

**VIVENCIAS EN INCLUSIÓN DE JÓVENES QUE HAN PASADO DE LA
ESCUELA REGULAR A LA MODALIDAD EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE
LOS MUNICIPIOS DE LA PLATA Y LA ARGENTINA DEL DEPARTAMENTO
DEL HUILA**

**KAREN JOHANA CHAVEZ ROCHA
MARÍA ALEJANDRA LOPEZ MURCIA**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y PSICOLOGÍA
NEIVA**

2018

**VIVENCIAS EN INCLUSIÓN DE JÓVENES QUE HAN PASADO DE LA ESCUELA
REGULAR A LA MODALIDAD EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE LOS
MUNICIPIOS DE LA PLATA Y LA ARGENTINA DEL DEPARTAMENTO DEL
HUILA**

KAREN JOHANA CHAVEZ ROCHA

MARÍA ALEJANDRA LOPEZ MURCIA

ASESORA:

Mg. RUBY LORENA MORALES MOSQUERA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y PSICOLOGÍA

NEIVA

2018

Nota de aceptación

Jurado 1

Jurado 2

Ciudad y fecha (día, mes, año): _____

Agradecimientos

Al creador, por su infinita bondad y grandeza de permitirme la vida, el acceso al saber, al conocimiento con esfuerzo, sacrificio en el proceso de estudio, a mí madre Flor María y a mi padre Lucio los cuales me enseñan avanzar, perseverar para alcanzar las metas, a Erika Paola, mi hermana por brindarme su apoyo y animarme en los momentos difíciles, a Luis, mi hermano por ser soporte en instantes, a mis sobrinos Juan Pablo, María Luciana y Maya Isabella, motor motivante personal e intelectualmente, a familiares y personas que de una u otra manera contribuyeron en mi proceso de formación.

A La asesora Ruby Lorena Morales Mosquera por su orientación y directrices sin ellas prácticamente habría sido imposible culminar la investigación.

Las instituciones Empresarial de los Andes en La Plata y Las Toldas en La Argentina, a sus estudiantes por contribuir al desarrollo del estudio, respondiendo al cuestionario y entrevistas que proporcionaron los resultados.

La universidad Surcolombiana y tutores de las diferentes áreas del conocimiento que ilustraron y permitieron lograr la meta anhelada para mi vida.

Todos y cada uno de quienes contribuyeron con aportes a la realización de la investigación en el campo educativo y promovieron este logro.

Karen Johana Chavez Rocha

A Dios que me ha dado tanto:

Mi madre que la amo,

Mi padre que lo amo,

Mis hermanas y hermano que los amo,

Vida, salud, tiempo y amor para compartir con quienes amo, que es lo que

más me gusta; y trabajar para alcanzar las metas que me propongo.

Gracias familia porque me han permitido crecer feliz, por enseñarme,

apoyarme y por hacer de mí la mujer que soy.

De manera especial, quiero agradecer a la magister Ruby Lorena Morales por

sus orientaciones, por dedicar horas de sueño a este proyecto y sobre todo,

por haber creído en él.

María Alejandra López Murcia

Resumen

Aún con las estrategias de permanencia escolar, restaurante, transporte y gratuidad, en la modalidad de educación regular, la deserción, el fracaso y la repitencia escolar son fenómenos presentes, los estudiantes que los vivencian llegan a encontrarse en situación de extraedad convirtiéndose éste en un factor de exclusión que ocasionan que los jóvenes transiten de la escuela regular a la educación para adultos. La investigación tiene como objetivo conocer las vivencias en inclusión interpretadas como percepciones, emociones, motivaciones y expectativas de los jóvenes que han realizado dicha transición. A través de un estudio fenomenológico los participantes expresaron cómo vivencian la inclusión en la modalidad para adultos, sus percepciones apuntan que esta modalidad de educación es una excelente oportunidad para culminar sus estudios de educación formal sin embargo la calidad con que la reciben les hace sentir que es inequitativa con respecto a la modalidad de educación regular.

Palabras clave: Jóvenes, educación para adultos, vivencias e inclusión.

Abstract

Even with the strategies of school attendance, restaurant, transportation and gratuity, in the form of regular education, dropout, failure and school repetition are present phenomena, the students who experience them arrive to find themselves in a situation of strangeness, becoming a student. exclusion factor that cause young people to transition from regular school to adult education. The research aims to know the experiences in inclusion interpreted as perceptions, emotions, motivations and expectations of the young people who have made this transition. Through a phenomenological study the participants expressed how they experience inclusion in the modality for adults, their perceptions suggest that this type of education is an excellent opportunity to complete their studies of formal education, however the quality with which they receive it makes them feel that It is inequitable with respect to the regular education modality.

Keywords: Young people, adult education, experiences and inclusion

Índice de contenido

1. Introducción	1
2. Formulación del problema	3
2.1. Pregunta de investigación	8
2.2. Justificación	9
3. Antecedentes	11
4. Objetivos	16
4.1. Objetivo general	16
4.2. Objetivos específicos	16
5. Marco Referencial	17
5.1. Marco Contextual	17
5.2. Marco legal	20
5.3.1. Vivencias	23
5.3.1.1. Percepciones	24
5.3.1.2. Emociones	25
5.3.1.3. Motivaciones	27
5.3.1.4. Expectativas	29
5.3.2. Inclusión	30

5.3.2.1. Educación inclusiva.....	30
5.3.3. Modalidades educativas	33
5.3.4. Juventud.....	35
6. Diseño Metodológico.....	37
6.1. Enfoque.....	37
6.2. Diseño.....	37
6.3. Técnicas e instrumentos	39
6.4. Población	39
6.5. Procedimiento.....	40
6.6. Aspectos éticos	41
7. Resultados.....	42
7.1. Características sociodemográficas de los estudiantes de la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina	42
7.2. Abandono de la escuela regular.....	46
7.3. Percepciones de los jóvenes que pasaron de la escuela regular a la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina	48
7.3.1. Percepciones de los jóvenes sobre la modalidad de educación regular	49
7.3.2. Percepciones de los jóvenes sobre la modalidad de educación para adultos	51
7.4. Emociones de los estudiantes de la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina	55

7.5. Factores motivantes de los estudiantes de la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina	56
7.5.1. Superación personal	57
7.5.2. Las personas que motivan	57
7.5.3. Búsqueda de Identidad	59
7.6. Expectativas de los estudiantes de la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina	62
8. Conclusiones	63
10. Referencias bibliográficas	71
11. Anexos	76

Lista de anexos

Anexo 1: Cuestionario sobre caracterización contexto familiar y social para estudiantes en la modalidad educación para adultos de la institución educativa Empresarial de los Andes del municipio de la Plata - Huila.	76
Anexo 2: Entrevista semiestructurada	77
Anexo 3: Consentimiento informado	78

Lista de tablas

Tabla 1 Ciclos lectivos regulares integrados Educación Básica	34
Tabla 2 Ciclos lectivos Especiales Integrados Educación media.....	34

1. Introducción

La investigación cualitativa constituye un desafío desde las diferentes disciplinas sociales que intentan la comprensión de los complejos y variados fenómenos inmersos en los grupos y las prácticas sociales.

El interés conceptual y metodológico de este estudio es conocer las vivencias en inclusión de los jóvenes que pasaron de la educación regular a la modalidad educación para adultos, lo cual posibilita la indagación y exploración de las percepciones, emociones, motivaciones y expectativas de los participantes en este proceso transitorio en el contexto de la inclusión.

Diversos factores conllevan a que los jóvenes se desvinculen del sistema educativo, aun cuando el estado promueve estrategias de permanencia escolar, los índices de deserción, ingreso tardío y la repitencia están presentes en las aulas, afectando la estabilidad de los educandos, su edad cronológica ya no concuerda con la edad escolar y se torna un desafío retomar sus estudios en las aulas regulares. El Estado colombiano, mediante el Decreto 3011 de 1997, implementó la modalidad de educación para adultos y acogió a los jóvenes que se hallan en situación de extraedad para que puedan culminar sus estudios de educación formal.

De esta forma, la población excluida del sistema educativo se vincula nuevamente a éste, pero esta modalidad ¿responde a los intereses de los jóvenes? ¿llena sus expectativas? ¿los incluye cómo quieren ser incluidos?

Para conocer a profundidad las vivencias en inclusión de los jóvenes se realizó un estudio con diseño fenomenológico que se soporta en las voces de los actores de esta modalidad de educación, de sus relatos se destacan principalmente los aspectos de inclusión, abordados desde el enfoque diferencial, la diversidad, la calidad, y la equidad.

Se contó con una población de quince jóvenes, estudiantes de la modalidad de educación para adultos de las instituciones educativa Las Toldas y el Colegio Empresarial de los Andes de los municipios de La Argentina y La Plata del departamento del Huila respectivamente.

Las vivencias de los jóvenes que han pasado de la educación regular a la modalidad educación para adultos no han sido estudiadas a nivel regional como tal; la mayoría de los estudios acerca de la educación para adultos abarcan aspectos como el currículo, política pública, causales de deserción, más no se halló un estudio cualitativo que responda a la problemática con los sentires propios de los actores sociales.

Con el propósito de contribuir al conocimiento científico sobre las vivencias de los jóvenes en la educación modalidad para adultos se realizó el presente estudio para describir:

La percepción que los jóvenes tienen tanto de la modalidad de educación regular como la modalidad para adultos y las emociones que acompañan sus vivencias; los factores motivantes que impulsaron retomar sus estudios en la modalidad de educación para adultos y las expectativas que tienen frente a ésta.

El conocimiento de las vivencias en inclusión de los jóvenes da pie a la reflexión de la educación inclusiva en las modalidades de educación del sistema educativo colombiano, atendiendo a las particularidades de esta etapa del ciclo vital, comprendiendo el porqué del comportamiento de estos jóvenes y aún más si se encuentra en situaciones excluyentes como la extraedad.

2. Formulación del problema

La Declaración Universal de Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948 proclamó en su artículo 26 el derecho a la educación; toda persona puede acceder a ella de manera gratuita al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, la cual es obligatoria y tiene por objeto el desarrollo pleno de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos, en el transcurso del tiempo se ha trabajado por la niñez, pero a pesar de los esfuerzos de gobiernos, sociedad civil, comunidad internacional, la educación es desigual en el mundo.

El informe de seguimiento de la educación para todos (2015) de la UNESCO, concluyó; comparativamente en 1999 hubo 204 millones de niños y adolescentes sin escolarizar con edades de cursar la enseñanza primaria y el primer ciclo de la secundaria, en 2012 hubo 121 millones, y faltaron 1,4 millones de docentes para el logro de educación primaria universal. En 2015 “Los conflictos fueron las barreras de este problema, globalmente, la mala calidad de aprendizaje en la enseñanza primaria hizo que millones de niños dejen la escuela sin adquirir las competencias básicas.” (UNESCO, 2015)

El panorama educativo en América Latina sobre cifras de deserción, repitencia y reprobación escolar son preocupantes, según la UNESCO, la región de América Latina y el Caribe es 17% de la población mundial de repitencia en educación primaria, para el año 2012 hubo 5,4 millones de niños repitentes de un grado escolar, y para el año 2010 el cálculo fue de 2,7 millones de niños en edad escolar fuera de la escuela en la región. El acumulado de la repitencia y el ingreso tardío al sistema escolar hizo para el 2010 un promedio de extraedad en enseñanza primaria entre los países de la región fuera de 9% y en Colombia, Brasil, Nicaragua llegó al 21%. Con las desigualdades regionales significativas, mientras en algunos países como

Chile, Argentina, y República Dominicana la deserción en primaria fue de 1% en 2010 y en Nicaragua, Honduras, Guatemala la deserción afectó al 15%.

Espíndola y León (2002), reconocieron dos grandes marcos interpretativos sobre los factores expulsivos del sistema educativo; el primero corresponde a la situación socioeconómica, en el contexto familiar de los niños y de jóvenes: en condiciones de pobreza, de marginalidad e inserción laboral temprana, la relación familiar, las adicciones. El segundo marco interpretativo hizo referencia a las situaciones conflictivas y la permanencia de los estudiantes en la escuela: con el bajo rendimiento, los problemas conductuales, el autoritarismo docente.

La Constitución Política, fundamenta el derecho a la educación conforme lo estipula el Art. 67 y es de trascendental importancia porque garantiza oportunidades para la equidad, la justicia social y el mejoramiento de la calidad de vida.

Actualmente el Estado colombiano fortalece la permanencia escolar con ayudas educativas como; transporte, restaurante, atención psicosocial, útiles escolares y gratuidad del ingreso a la población y a las instituciones educativas que asumen el carácter de facilitadoras del proceso.

Conforme al plan sectorial de Colombia en el periodo 2010 – 2014, para 2010 la matrícula en la educación preescolar, básica y media se acercó a los 11,1 millones de personas, de las cuales 9,9 millones entre transición y undécimo grado de educación media. Sin embargo, cerca de un millón de niños, niñas y jóvenes en edad escolar se encontraban por fuera del sistema educativo, de los cuales alrededor del 70% pertenecía a la zona rural. Para el mismo año, el país presentó una tasa de analfabetismo de 6.63% para personas mayores de 15 años, con brecha marcada de 10 puntos en la zona rural, mientras el 4,5% de los habitantes de 15

años y más de las zonas urbanas no sabían leer ni escribir, el 14,16% de dicha población de las zonas rurales estaban en tales condiciones y la deserción fue de 4,89%, - 3 puntos inferior con la tasa reportada para 2015 - y la mayor parte de esta población pertenece a la zona rural, los departamentos con mayor preocupación en este último aspecto son; Guainía, Putumayo, Vichada, Amazonas, Guaviare, y Casanare.

Según los datos del DANE; en el año 2015, Colombia matriculo 10.234.521 estudiantes, inferior en 43.690 con respecto a la matrícula de 2014, disminuyo en 0,9%, los indicadores de eficiencia interna de 2014 y 2015, reportaron la tasa promedio de estudiantes aprobando el año escolar fue de 84%, y la de 2015, de 84,8 %, la de estudiantes reprobando en el 2014 y de 6,3% y la de 2015 fue de 7,4 % , promediando desertores en 2104 fue de 5,8% y de 2015 fue de 7,8 %, es decir menos matriculados, mayor porcentaje de reprobados y desertores. Los departamentos con mayores índices para el 2015, reprobados el grado escolar son; Guainía 15%, Vichada 11,7% y San Andrés 10.3 %; y abandonaron la escuela son; Amazonas 16,2%, Guainía 13,1% y Vaupés 14,4 %.

La razón básicamente obedece a la carencia de preparación de docentes y estructuras que permitan garantizar cobertura total a la población de educandos restringiendo oportunidades y marginándolos de un desarrollo educativo integral que es viable lograr a través de un proceso educativo eficiente y eficaz como corresponde a un Estado que garantice el acceso a diferentes modalidades de educación.

En el departamento del Huila, según los indicadores de eficiencia del DANE 2015 reportan que la matrícula ha disminuido en el año 2013 de 160.182 niños y niñas matriculados, para el 2014, disminuyo a 155.466, y el 2015 quedó en 152.200 y 2016 tan solo 147.123 es decir 13.059 estudiantes menos en 2013.

En el departamento del Huila los niveles de Educación Básica y media, la repitencia, afectó al 5% de la población de niños y en jóvenes un 10% en repitencia. Desertando un 30% que son los que ingresan a modalidad educación para adultos que les brinda la opción de acceso a bachiller.

Teniendo el reporte de la Secretaria de Educación del Huila, el año 2015 los indicadores de eficiencia interna en el departamento exceptuando los municipios certificados de Neiva y Pitalito, muestran la matrícula oficial de 135.285 estudiantes en la modalidad regular, el 92,38% aprobó el año escolar, y el 7,62 corresponde a 10.306 estudiantes lo reprobaron, evidenciando 4.478 (3,31%) desertores. comparativamente con el año 2014 aumentaron las cifras de estudiantes reprobados y para este año 0,09 % y 2,05 % respectivamente.

Se reporta la matrícula de estudiantes de 1º a 11º en extraedad ha disminuido, a medida del tiempo menos estudiantes en esta situación acceden al servicio educativo en la modalidad regular, los indicadores demuestran en el año 2013 la matrícula de 7.756 estudiantes, y en el 2014 disminuyó a 7.488, para el 2015 estaba en 7.359 en el año 2016 se reportó un aumento de 65 estudiantes en condición de extraedad en la matrícula en total 7.424.

Según el DANE 2015 Entre los municipios de mayor porcentaje con estudiantes reprobados en el año 2015, se encuentra El Agrado 15,37%, Altamira 13,14 % Palermo 13,16 %, y los municipios con mayor porcentaje de estudiantes desertores Hobo 10,6 %, Íquira 8,92% y Saladoblanco ,77%.

El municipio de La Plata la población que reprobó y desertó en el año 2015 fue de 7,32% 1.021 y 1,57 % 219 respectivamente. El año 2016 presentó una matrícula 296 de repitentes, es decir el 28,99% repitió el año. En el municipio de La Argentina el porcentaje de reprobación y deserción en el año 2015 fue de 7,75% 246 y 3,81% 121 respectivamente y en el

2016 se presentó una matrícula de repitentes de 131, es decir solo el 53,25% de los reprobados repitieron el año escolar.

Entonces el restante de la población que reprobó el año no lo repite de inmediato, sino que espera y se dedica a otras labores, como también lo hace la población desertora, dando así lugar al paso del tiempo y ubicándose en la población con extraedad escolar, es decir ya su edad cronológica no concuerda con la edad académica y son blanco de la exclusión y el fracaso escolar. Por ello muchos estudiantes con esta condición, son rechazados de la escuela regular y cuando son aceptados la convivencia entre compañeros es difícil, como también en algunos casos la relación docente- estudiante, a raíz de dificultades el estudiante opta por apartarse del sistema educativo ordinario y acude a la educación semiescolarizada o para adultos a cierta edad permitida por el Estado colombiano.

El sistema educativo colombiano desde la Ley General de Educación de 1994 y con el Decreto 3011 de 1997 establece que la población que no cursó los grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente tendrá la posibilidad de ingresar en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad, ofreciendo los programas de: alfabetización, educación básica, educación media, educación no formal, educación informal. Por lo anterior encontramos un grupo en crecimiento de personas que en su momento abandonaron de forma temprana el sistema educativo regular y por diversos motivos ingresan a programas de educación para adultos, en el departamento del Huila representado por sabatinos y educación por ciclos. Las estadísticas reportadas por la secretaría de educación del departamento indican que en el año 2016 hubo una matrícula de 10.255 jóvenes y adultos.

La situación anteriormente expuesta, creó la necesidad de tomar los actores reales para conocer de primera mano la respuesta a interrogantes alrededor del tema ¿cuáles son sus expectativas en el área educativa?, ¿Por qué decidieron retomar sus estudios? ¿Consideran que estudiar es la salida a sus dificultades? ¿Se sienten a gusto asistiendo a la educación para adultos? ¿Este sistema responde a las expectativas frente a la educación formal? ¿Qué nivel de incidencia tiene la metodología y el maestro en el interés del educando por terminar sus estudios en el sistema regular? ¿Qué factores sociales inciden en la deserción escolar?

Observando los datos y el problema existente y creciente en el ámbito internacional, nacional, y local surge el cuestionamiento de viabilidad en estudios que permitan resaltar los factores que inciden de manera negativa para que se cumplan con el objetivo de la educación integral en todos los contextos y para ello se requiere diagnosticar la problemática, generar estrategias opciones y oportunidades que contribuyan a reducir el impacto del problema que desde luego no surge al azar, de imprevisto o de milagro sino mediante la investigación.

En búsqueda de respuestas a los anteriores interrogantes, se emprende el desarrollo del proyecto, orientado a indagar sobre:

2.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y Argentina del departamento del Huila?

2.2. Justificación

La modalidad en educación para adultos brinda la oportunidad a los jóvenes de seguir con su desarrollo educativo en el nivel de secundaria y a la vez, crea expectativas importantes, para continuar con su formación profesional, son muchas las razones por las cuales las personas acceden a este tipo de educación, una de ellas es la extraedad como factor de exclusión de la escuela regular, aún con los sistemas de permanencia como restaurante, transporte y la gratuidad para el acceso de la población estudiantil, en esta modalidad escolarizada la repitencia, el ausentismo y la deserción escolar son fenómenos presentes en el proceso educativo.

Según el DANE 2015 los índices de eficiencia demuestran de manera alarmante que a medida que los estudiantes avanzan en la educación básica la deserción aumenta, por factores como la repitencia y la extraedad, dejando ver que el mismo sistema educativo los excluye y posteriormente algunas situaciones generadas por el mismo entorno como las dificultades económicas, la fragmentación familiar y las relaciones sociales, contribuyen a acrecentar más este problema en la población desescolarizada y a hacer invisibles algunos factores de exclusión y de fracaso escolar.

El departamento del Huila no es ajeno a esta realidad, y se evidencia por los altos índices de reprobación del 7,62% y deserción del 3,31% como lo muestran los reportes de eficiencia interna de la Secretaria de Educación (2015). Es una situación inquietante que crea la necesidad de profundizar en las experiencias y expectativas que estos educandos buscan y así conocer las situaciones reales que los han llevado a continuar sus estudios en la modalidad de educación para adultos.

La elección de la investigación se inicia en la complejidad observada en el departamento del Huila, en la modalidad regular, cada año el número de estudiantes matriculados es menor, según el reporte de matrícula de la Secretaría de Educación departamental del 31 de marzo de 2016 para el año 2014 habían 155.466 niñas y niños matriculados, el 2015 hubo 152.200 y el 2016 disminuyó a 147.123 matriculados. Por el contrario, el número de matriculados en la modalidad para adultos se ha mantenido el año 2015 se reportaron 10.256 jóvenes y adultos en el 2016 hubo 10.255 matriculados.

Por lo anterior vale la pena investigar las vivencias de los jóvenes que abandonan la escuela regular para retomar sus estudios en la modalidad educación para adultos ya que poco se ha escrito de este tema. Puesto que la mayoría de los estudios están enfocados en conocer las causas de la deserción, más no en resolver un interrogante que responda con los sentires y experiencias de estos sujetos en su proceso de reinserción escolar como la opción para culminar su educación básica, luego de estar un año o más fuera del sistema educativo.

De ahí que esta investigación explore desde los mismos actores, las vivencias que han experimentado al pasar de la educación regular a la educación para adultos, y pretenda exaltar el papel de la escuela, como un espacio incluyente y reflexionar respecto a las prácticas educativas que se desarrollan en las dos modalidades de educación, para garantizar el reconocimiento a la diversidad de cada sujeto, su participación plena y el ejercicio del derecho a una educación equitativa y de calidad, que conlleve a consolidar una cultura de inclusión desde los escenarios escolares que beneficie a todos los miembros de las comunidades educativas.

3. Antecedentes

El tema de vivencias en inclusión se ha abordado desde diferentes perspectivas de aspecto social, en especial, desde lo laboral, la salud y la educación. Las vivencias en inclusión han sido estudiadas con el fin de promover el respeto a las diferencias, la equidad y la igualdad entre las personas para acceder al contexto social, cultural, político, religioso, económico. Que permite su libertad, el ejercicio de sus derechos sin distinción alguna, con el fin de crear o reformular políticas públicas favorables a la población diversa.

Desde lo laboral, Pardo Serna (2013) abordó las vivencias en inclusión con población afrocolombiana, hace un recuento histórico acerca de la inclusión y la exclusión de la que ha sido objeto esta comunidad, desde la época de colonización hasta nuestros días y reflejada en Colombia, a pesar del tiempo transcurrido, aún existen conductas excluyentes.

“Se tiene la idea de la abolición absoluta de la esclavitud y el racismo, pero la realidad nacional evidencia que este concepto se encuentra arraigado en nuestras memorias tanto individuales como colectivas y han generado que psicológicamente tengamos determinados comportamientos y que en el uso del lenguaje se presenten situaciones de exclusión.” (Pardo Serna, 2013)

Desde el campo de la salud, en Ecuador, Ordoñez Zhunio (2016), investigó las vivencias, saberes y creencias de la salud sexual en adolescentes con síndrome de down escolarizados, el estudio cuantitativo halló que se carece de estrategias incluyentes de educación sexual para instruir a los adolescentes con síndrome de down, puesto que solo se les educa en la parte afectiva y no se tiene en cuenta el desarrollo sexual, por parte de padres, cuidadores y maestros.

A nivel de la educación, las vivencias en inclusión se han abordado desde los estudiantes, los docentes y los padres de familia, desde los diferentes niveles del servicio educativo.

Escobar Usaquén (2013) exploró las vivencias de inclusión educativa en La Corporación Minuto de Dios en Soacha Cundinamarca: una perspectiva desde el desarrollo humano y las capacidades diferentes, un estudio cualitativo en el cual se trabajó con seis estudiantes de educación superior en situación de discapacidad y sus docentes. La investigación logra mostrar las barreras, alcances y limitaciones para la inclusión educativa en la institución, a través de las vivencias propias de los participantes, explorando los puntos de vista desde el estudiante y desde el docente.

Doménech & Moliner (2013) abordaron las vivencias de inclusión en la escuela de niños en situación de discapacidad desde la voz sus madres, en España. El estudio presenta un relato polifónico que entrecruza las voces de cuatro madres que hablan en primera persona sobre las vivencias de inclusión de sus hijos en la escuela. Opinan sobre la respuesta educativa al alumnado en situación de discapacidad escolarizado en centros ordinarios, narran su relación con los profesionales de la psicología y de la educación, analizan los recursos, las barreras encontradas y las maneras de superarlas en el proceso educativo de sus hijos.

Ortega Cuartas (2015) investigó la Percepción de la inclusión de niños con trastorno del espectro autista desde las voces y vivencias de los docentes a partir de las políticas educativas, en la ciudad de Manizales. El estudio logró reconocer las voces de los docentes involucrados en el proceso de inclusión fundamentados en el marco de las políticas educativas, la política de inclusión y las experiencias, aportes y sentires de los educadores. Se puede apreciar cómo se hace la relación entre las diferentes categorías de análisis resultantes de la recolección de la

información con algunos de los teóricos que sostienen el marco referencial de la investigación, de igual manera cómo el investigador toma postura y construye conocimiento a partir del análisis crítico y la reflexión, concluyendo con el alcance de los objetivos propuestos en el proceso investigativo.

La educación para adultos también ha sido objeto de investigación, Calderón López Velarde (2017) afirma que la educación para personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe a pesar de su débil y desigual desarrollo en la región latinoamericana existe una amplia diversidad de temáticas que ocuparon la atención de 168 tesis del concurso de tesis de la editorial CREFAL entre 2005 y 2011, entre ellas formación de educadores, diversidad cultural, alfabetización y género, sin embargo “la sistematización de experiencias, evaluación, calidad, gestión, innovación, prevención de la violencia y estudios que asuman la perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida son esporádicos o casi inexistentes.” (Calderón López Velarde, 2017)

La investigación realizada por Acuña, Muñoz y Carvajal (2017) Causales del abandono de la educación regular. Comparación entre jóvenes infractores de ley y no infractores en la educación de adultos en Valparaíso, Chile; halló que los motivos de abandono en la educación regular formal entre ambos tipos de estudiantes es diferente, los jóvenes no infractores abandonan por motivos de responsabilidad, como la paternidad o maternidad y no tener tiempo para estudiar, por el contrario los jóvenes infractores abandonan por motivos vinculados a problemas escolares como pérdidas de materias, tener problemas con los profesores o no entender sus explicaciones.

Por su parte dos Santos, Dal’Igna &Estermann (2013) en su artículo la configuración de procesos de in/exclusión en la educación de jóvenes y adultos, resultado de una investigación

desarrollada con estudiantes entre 15 y 27 años de una escuela en Brasil, afirman que este sistema de educación que condensa un año en un semestre, conlleva a su descalificación social y la determina como fácil y de baja calidad, aun cuando constituye una reducción en la congoja para los jóvenes que verbalizan la experiencia de estar en desfase edad, ocasiona exclusión a los mismos de algunas posibilidades de acceso profesional y laboral.

A nivel nacional, Valencia, Ortega & Castro (2017) investigaron la educación y alfabetización de jóvenes y adultos en regiones del caribe colombiano y su impacto en el trabajo y los ingresos; en este estudio se señaló que esta modalidad de educación es un medio eficaz de potenciación de las capacidades de los jóvenes y los adultos, les otorga los conocimientos básicos y los habilita para mejorar parcialmente su condición social y laboral, sin embargo los cambios encontrados al respecto no reúnen las condiciones de un trabajo digno para esta población.

Los resultados obtenidos evidencian la desarticulación de la política educativa con otras políticas socioeconómicas dirigidas a combatir la pobreza, desigualdad y exclusión, que respondan de manera integral a las necesidades y potencialidades de esta población acorde a sus características personales y del contexto (Valencia, Ortega, & Castro, 2017)

Por otra parte, Asprilla Rivas (2017) investigó la pertinencia del currículo de la educación para adultos desde la perspectiva del posconflicto, el estudio que también asumió como objetivo proponer un currículo para la educación de adultos de cara al postconflicto tuvo como reto, romper la tradición de una malla curricular que impone a los estudiantes asignaturas aisladas de sus intereses, necesidades y contextos, para dar paso a estrategias de inclusión y flexibilización curricular. El autor afirma que tener un currículo definido por asignaturas, excluye a los adultos y jóvenes en extraedad, éstas debe tener en cuenta las necesidades básicas

de aprendizaje, entendiendo las actitudes, habilidades y valores que son necesarios para desarrollarse adecuadamente en los ámbitos personal, familiar, laboral y social en la perspectiva del postconflicto.

A nivel regional no se encuentran estudios relacionados con la educación para adultos, pero cabe resaltar una investigación de la universidad de Manizales denominada Exclusión juvenil: una mirada a los problemas de exclusión educativa de los estudiantes de grado once de la Normal Superior de Pitalito Huila y su incidencia en la construcción de proyectos de vida colectivos. Los autores Cruz, Meneses, Ibarra & Díaz (2016). Concluyeron que entre las causas de exclusión de los estudiantes están los ritmos de aprendizaje, formas diferentes de hacer sus labores, los estilos de enseñanza empleados por los docentes y la restricción de la participación en actividades deportivas y lúdicas, por ende, infieren que estas situaciones de no inclusión e inequidad que se generan desde sus mentores pedagógicos y de sus directivos docentes ocasionan que:

Los jóvenes, tengan un bajo desarrollo de las dimensiones que, desde la perspectiva teórica, se consideran como propias de una conducta prosocial o de la construcción de un proyecto de vida colectiva y que se refleja en su actuar en los entornos escolares y sociales. Es decir, para estos jóvenes, que de alguna manera han tenido que vivir y aprender en un medio en donde se sienten excluidos, es natural que como un mecanismo de defensa intenten participar lo menos posible de proyectos en donde su vida y sus conductas tengan que verse expuestas a relaciones con otros. (Cruz , Meneses, Ibarra, & Diaz, 2016).

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

✓ Conocer cuáles son las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina del departamento del Huila

4.2. Objetivos específicos

✓ Caracterizar a los jóvenes que cursan sus estudios en la modalidad educación para adultos de los municipios La Plata y la Argentina del departamento del Huila.

✓ Estudiar los factores motivantes que impulsan la búsqueda de una educación no formal de los jóvenes que han sido excluidos por la escuela regular en los municipios de La Plata y la Argentina.

✓ Conocer las percepciones y emociones de los jóvenes en su proceso de transición de la escuela regular a la modalidad para adultos

✓ Analizar las expectativas de las personas que cursan sus estudios en la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina del departamento.

5. Marco Referencial

5.1. Marco Contextual

El departamento del Huila se encuentra ubicado en el sur de la región andina hace parte de la cuenca alta del río Magdalena, el cual nace en el Macizo Colombiano, lugar donde tiene origen la bifurcación de las cordilleras Central y Oriental. Cuenta con 37 municipios y Neiva es su capital.

El departamento del Huila limita al norte con los departamentos de Cundinamarca y el Tolima, al sur con los de Cauca y Caquetá, al oriente con los departamentos de Meta y Caquetá, y hacia el Occidente con los departamentos de Cauca y Tolima. Según la proyección poblacional 2005-2020 del DANE (2010) para el año 2018, en el Huila residen 1.197.049 habitantes.

La economía del departamento del Huila se basa principalmente en la producción agrícola y ganadera, la explotación petrolera y el comercio. La agricultura se ha desarrollado y tecnificado en los últimos años y sus principales cultivos son café, algodón, arroz riego, fríjol, maíz tecnificado, maíz tradicional, sorgo, cacao, caña panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco.

El municipio de La Plata se encuentra ubicado en la región suroccidental del departamento del Huila, hacia el borde de la cordillera central. Limita al norte con el departamento del Cauca; al oriente, con los municipios de Paicol y El Pital, y al sur, con el municipio de La Argentina.

Según la proyección poblacional 2005-2020 del DANE (2010) para el año 2018 en el municipio de La Plata hay 66.056 habitantes.

Los niveles demográficos de la población apuntan a que el municipio es claramente rural, se encuentra en transición demográfica, y tiene una significativa participación de grupos de población en situación de vulnerabilidad, como los afectados por el fenómeno del desplazamiento forzado. (Universidad de Rosario, 2015)

La economía de La Plata se concentra en la producción del sector primario, con altos niveles de ruralidad y de actividad agrícola y pecuaria. Además del sector cafetero, se reconoce la importancia de la producción de maíz, frijol, plátano y yuca

El analfabetismo en el municipio es un problema sobre todo en los grupos de edad avanzada. Un 43 % de las personas con edad mayor a 80 años son analfabetas. Es preocupante la situación de analfabetismo en los grupos de edad de 10 a 19 años y de 20 a 59 años que corresponden a la Población Económicamente Activa. (Universidad de Rosario, 2015)

El municipio de La Argentina se encuentra situado al sur occidente del departamento del Huila sobre las estribaciones de la serranía de las minas, en la cordillera central, limita por el norte con el municipio de La Plata, al Occidente con el Departamento del Cauca, al Sur con Salado Blanco y los municipios de Oporapa y Tarqui, y al oriente limita con el municipio de Tarqui y el municipio de El Pital. Es un pueblo caracterizado por su religiosidad tanto católica como de otras iglesias.

Según la proyección poblacional 2005-2020 del DANE (2010) para el año 2018 en el municipio de La Argentina hay 14.797 habitantes, distribuidos en 28 veredas y un centro poblado quienes obtienen sus ingresos económicos de actividades relacionadas en su gran mayoría con la agricultura, el cultivo de productos como el café, el plátano, la granadilla, el maíz, el lulo y el frijol.

Contexto institucional

Dentro de este aspecto es viable mencionar lo referente a las dos Instituciones Educativas del estudio:

El colegio Empresarial de los Andes es una Institución Educativa de carácter privado, ofrece únicamente educación formal para jóvenes y adultos en ciclos lectivos especiales -CLEI-, donde los estudiantes mayores de 13 años cursan primaria y desde 15 años cursan bachillerato en dos grados por año. En cuanto a la formación es académica, pero con énfasis en tecnología empresarial, en donde a los estudiantes se inician en el amplio y necesario mundo de la creación de empresas, especialmente del sector agropecuario que es el reglón primario de la economía de la región del suroccidente del Huila.

La institución Educativa las Toldas, está ubicada al sur occidente de la cabecera municipal, es de carácter oficial y cuenta con 11 sedes localizadas en diferentes veredas. Con una población en la modalidad de educación regular para el año 2017 alrededor de 800 estudiantes distribuidos en los niveles de preescolar, secundaria y media. La población estudiantil proviene de familias campesinas, de niveles económicos bajos, madres, padres e hijos trabajadores en el cultivo de café, madres cabeza de hogar, algunas familias desplazadas por la violencia provenientes del departamento del Cauca y Nariño.

Estas Instituciones básicamente tienen como misión formar un individuo con pensamientos universal, apoyado por un equipo de educadores y directivos de alta calidad académica y profesional, en la cual interactúan todos los estamentos de la comunidad, para que los educandos asuman una visión empresarial como estilo de vida, soportada con una visión empresarial como estilo de vida, soportada con una educación bilingüe con una lengua extranjera – inglés y enriquecida por una formación orientada en unos conocimientos básicos

en robótica que integren valores éticos, morales, políticos, económicos, ambientales y culturales, en un contexto de alto nivel de excelencia científica y tecnológica.

De igual forma el enfoque de su visión es brindar un servicio educativo de alta calidad académica fundamentándose en lo ético – espiritual, lo político, tecnológico, académico, científico y empresaria para mejorar su calidad de vida desde su punto de vista prospectivo.

La filosofía de estas instituciones se centra en educar en valores y para la vida, a través de la formación de un conocimiento intelectual y espiritual, que permita obtener un ser integral con una visión globalizada, basado en el emprendimiento y lo auto-realización.

Además se fundamentan los valores Institucionales de; excelencia, identidad, espiritualidad, honestidad, compromiso y respeto.

Como se puede observar estas dos instituciones ubicadas estratégicamente en los municipios de La Plata y La Argentina se consolidan en el liderazgo funcional proyectivo y dinámico para garantizar una cobertura eficiente y de esta manera contribuir a promover las políticas públicas contempladas en el marco legal para garantizar oportunidades en este nivel de educación, entonces, son Instituciones estructuradas y sólidas amparadas por el Estado colombiano y el Ministerio de Educación Nacional [MEN].

5.2. Marco legal

El marco jurídico plantea la viabilidad de fundamentar la educación para adultos en Colombia con el fin de proporcionar una educación básica a todos aquellos que fueron excluidos y no tuvieron igualdad de oportunidades para el acceso o la permanencia dentro del sistema de educación regular. Sin embargo a pesar de que la Constitución Política de 1991, en su Artículo 67, proclama la educación como un derecho de la persona, un servicio público que tiene una

función social y con la que se busca el acceso al conocimiento, ciencia, técnica y a los demás bienes y valores de la cultura y en su Artículo 45, reconoce que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral y la garantía de su participación en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud, la población de jóvenes en extraedad a nivel de país es constante, es decir no se cumple con este derecho.

Por su parte La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, en su capítulo II, señala algunas disposiciones que regulan la educación para adultos, la cual define como aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo que deseen validar sus estudios; en el mismo hace mención a los objetivos de la educación de adultos en Colombia, los cuales apuntan a erradicar el analfabetismo, a actualizar los conocimientos, según el nivel de educación y desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural, comunitaria de los jóvenes y los adultos en esta modalidad.

Con fundamento en La Ley, se emite el Decreto 3011 de 1997 para la atención a la población de jóvenes y adultos que además de definir los lineamientos para la prestación del servicio público de educación de adultos, hace explícito lo que ha de entenderse por educación de adultos dentro de las políticas educativas en Colombia. Acoge los programas de alfabetización, educación básica, educación media, educación no formal y educación informal.

Esta modalidad educativa se compone de VI ciclos lectivos integrados, la culminación de estos ciclos otorga el título de bachiller referente a 11 años de la educación formal en Colombia. A continuación, se especifican los ciclos integrados de educación con su correspondencia a los grados de la modalidad de educación regular.

Tabla 1*Ciclos regulares integrados Educación Básica*

Ciclo	CLEI	Grados equivalentes de la educación básica
Primero	CLEI 1	1, 2 y 3
Segundo	CLEI 2	4 y 5
Tercero	CLEI 3	6 y 7
Cuarto	CLEI 4	8 y 9

Nota. Fuente Ministerio de Educación nacional Decreto 3011 de 1997

Tabla 2*Ciclos lectivos Especiales Integrados Educación media*

Ciclo	CLEI	Grados equivalentes de la educación media
Quinto	CLEI 5	10
Sexto	CLEI 6	11

Nota. Fuente Ministerio de Educación Decreto 3011 de 1997

También hay una normatividad que ha evolucionado desde este punto de vista para la inclusión como el Decreto. 0299 por el cual se reglamentan algunos aspectos relación con la validación del bachillerato en un solo examen. En su Art. 1. La validación del bachillerato en un solo examen será reconocida exclusivamente por el ICFES a quienes presenten y superen las pruebas escritas o aplicaciones informáticas realizadas para el efecto. De similar manera este mismo enfoque el Decreto 2832 de 2005, por el cual se reglamenta parcialmente el Art. 89 de La Ley 115 de 1994, en lo referente a validaciones de estudios de la educación básica y media académica, se modifica el Art. 8 del Decreto 3012 de 1997, y se dictan otras disposiciones

De igual modo en el Decreto 114 de enero de 1996, por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de programas e instituciones de educación formal. Art. 4. La educación no formal podrá ofrecer programas de formación, complementación, actualización o supletorios de duración variable, en los campos: Laboral, académico, preparación para la validación de niveles y grados propios de la educación formal,

Participación ciudadana y comunitaria. De lo anterior se puede deducir la diversidad jurídica normativa para garantizar la educación para adultos.

5.3. Marco Conceptual

Tomando en cuenta el tema de investigación fundamentado en vivencias, en inclusión y en educación, se hace necesario abordar cada uno de estos términos desde la conceptualización por diferentes autores.

5.3.1. Vivencias

El diccionario de la real academia define el término de vivencia como la experiencia que se tiene de algo, como el hecho de vivir o experimentar algo, puede atribuirse al concepto los; pensamientos, sensaciones, sentimientos, experiencias, saberes de una persona que giran en torno a un hecho, según Cramer (1972) “Se llama vivencia a todo aquello que uno mismo ha vivido (percibido, contemplado, pensado, querido, hecho o dejado hacer). Tales vivencias son por tanto el fundamento de la propia experiencia, cuando uno sabe extraer de ellas los resultados apropiados” citado por (Cuenca, 2012). En este sentido, vivencia se refiere aquello experimentado, pero que no se esfuma en la vida diaria, sino que perdura, conserva, por su relevancia enriquece el sentido total de la propia vida.

Por su parte, Cortés Sánchez (2012) señala que para Dilthey la comprensión humana, son manifestaciones de vida, de la cuales distingue tres tipos: las manifestaciones de vida como lenguaje, las manifestaciones de vida como acción y las manifestaciones de vida como expresión de una vivencia. Esta última abarca desde los gestos a las exclamaciones, así como escritos y obras de arte.

Husserl (1995) en su obra investigaciones lógicas II afirma que:

Las vivencias son contenidos de conciencia, son aquellos acontecimientos reales, las

percepciones, las representaciones de la imaginación y de la fantasía, los actos del pensamiento conceptual, las presunciones y las dudas, las alegrías y los dolores, las esperanzas y temores, los deseos y las voliciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, para efectos de esta investigación el concepto de vivencia se tomará como el conjunto de percepciones, emociones, motivaciones y expectativas que experimenta una persona en su diario vivir y que está condicionado por el tiempo y el espacio en el que se desarrolla.

5.3.1.1. Percepciones

La percepción se define como la capacidad para recibir información a través de los sentidos, como las imágenes, sonidos, sabores, olores y sensaciones externas. Hace parte de un proceso cognoscitivo en el que el ser humano a través de su interacción conoce y comprende su entorno y actúa de acuerdo con los impulsos generados por el ambiente y el sentido que él mismo le ha dado. “Si bien el entorno contribuye de manera considerable para la percepción, lo que se percibe depende también de las experiencias de quien percibe, de su fisiología y de sus habilidades constructivas”(Davidoff, 1989) cada sujeto tiene una manera de percibir su entorno, no todas las personas perciben exactamente lo mismo ante una situación dada.

Davidoff (1989) define la percepción como el proceso de organización e interpretación de datos sensoriales, que el ser humano capta para desarrollar la conciencia del entorno y de él mismo; además especifica que la percepción implica interpretación.

En contraste, Vargas (1994) afirma que en diversas publicaciones se establece como componentes de la percepción las actitudes, los valores sociales o las creencias, es decir las representaciones que el ser humano elabora a en su diario vivir.

Una de las principales disciplinas que se ha encargado del estudio de la percepción ha sido la psicología y, en términos generales, tradicionalmente este campo ha definido a la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas Melgarejo, 1994).

Se establece entonces, que la percepción se diferencia de la sensación por cuanto a que la segunda surge a partir de un estímulo; es la respuesta clara a un evento captado a través de los sentidos. Una percepción, por su parte, es la interpretación de una sensación. Aquello que es captado por los sentidos adquiere un significado y un sentido para la persona que experimenta la sensación.

De acuerdo con lo anterior, se entienden las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la educación para adultos, traducidas en percepciones, como las interpretaciones que los adolescentes han elaborado acerca de sus experiencias en las dos modalidades de educación.

5.3.1.2. Emociones

Las emociones (también llamadas efectos) son estados internos que se caracterizan por pensamientos, sensaciones, reacciones fisiológicas y conducta expresiva específicos. (Davidoff, 1989) Las emociones abarcan todas aquellas sensaciones y sentimientos que genera el ser humano a través de la relación con sus semejantes y con el entorno en el que se desarrolla y que

marcan su manera de pensar, de ser y de actuar. La persona se caracteriza por generar emociones positivas o negativas en relación con lo que va viviendo, es decir las se mantienen con los demás y los sucesos que van pasando en el entorno producirán un impacto en cada persona que se transformará en algún tipo de emoción.

Elster (1999) señala que las emociones importan porque si no las tuviéramos, nada más importaría, las criaturas sin emociones no tienen razón para vivir ni tampoco para suicidarse. Las emociones son la materia de la vida.

De acuerdo con Elster (1999) citado por Rodríguez (2008) identifica las emociones sociales: como la ira, odio, culpa, vergüenza, orgullo, arrogancia, admiración; las emociones generadas por cosas buenas o malas que han ocurrido o que ocurrirán: como la alegría y la tristeza; las emociones generadas por pensamientos sobre cosas buenas o malas: como la esperanza o el miedo y las emociones desencadenadas por el pensamiento en lo bueno o lo malo de otras personas: la simpatía, lástima, envidia, malicia, refocilamiento o indignación.

Por otra parte, Ekman (1982) citado por Davidoff(1989), afirma que la alegría, ira, enojo, miedo, sorpresa y tristeza son sentimientos universales como también lo son el interés, vergüenza, desprecio y culpa.

Las emociones entonces indican un aspecto relevante en la toma de decisiones en la vida del ser humano, son un motor que impulsa a una persona a actuar, tanto positiva como negativamente, el amor, por ejemplo, es una emoción que incita a permanecer en paz, a estar en calma, conlleva a situaciones de buena convivencia, el enojo por el contrario que es una emoción de irritación que incita a la violencia, a golpear, a hablar en tono alto, en sí, a cometer actos agresivos.

Son las emociones las que nos permiten afrontar situaciones demasiado difíciles - el riesgo, las pérdidas irreparables, la persistencia en el logro de un objetivo a pesar de las frustraciones, la relación de pareja, la creación de una familia – como para ser resueltas exclusivamente con el intelecto. Cada emoción nos predispone de un modo diferente a la acción; cada una de ellas nos señala una dirección que, en el pasado permitió resolver adecuadamente los innumerables desafíos a que se ha visto sometida la existencia humana. (Goleman, 1996)

De acuerdo con lo anterior, se entienden las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la educación para adultos, traducidas en emociones, como los sentimientos y sensaciones que los adolescentes destacan de sus experiencias en las dos modalidades de educación.

5.3.1.3. Motivaciones

La motivación es un aspecto relevante en las diversas áreas de la vida, entre ellas la educativa y laboral, por cuanto orienta acciones y se constituye en un elemento central que inspira a la persona a realizar y hacia qué objetivos se dirige. Es decir lo conduce a superarse de manera personal y profesional, a llevar a cabo cada objetivo propuesto y le satisface y gratifica por lo conseguido con esfuerzo.

De acuerdo con Santrock (2002), la motivación es “el conjunto de razones por las que las personas se comportan de las formas en que lo hacen. El comportamiento motivado es vigoroso, dirigido y sostenido” En el plano educativo, la motivación es entendida como la disposición positiva para aprender y continuar haciéndolo de una forma autónoma.

Herrera, Ramírez, Roa y Herrera (2004) indican que la motivación es una de la clave explicativa importantes de la conducta humana con respecto al porqué del comportamiento. Es

decir, la motivación representada originariamente determinó que la persona inicie una acción, se dirija hacia un objetivo y persista en alcanzarlo.

Podríamos entenderla como proceso que explica el inicio, dirección, intensidad y perseverancia de la conducta encaminada hacia el logro de una meta, modulado por las percepciones que los sujetos tienen de sí mismos y por las tareas a las que se tienen que enfrentar (Herrera, Ramírez, Roa, & Herrera, 2004)

La motivación en el ámbito educativo actúa de manera benévola en el estudiante, impulsándolo a mejorar cada día, a sentirse agradado por sus profesores y sus compañeros, además la motivación tiene un gran valor para la educación porque facilitan el entendimiento de la conducta, el rendimiento escolar y permiten determinar estrategias para reforzar la motivación del estudiante.

En el contexto escolar, la motivación del estudiante –la voluntad para aprender– se relaciona con sus experiencias subjetivas y con su disposición y razones para involucrarse en las actividades académicas. Desde esta perspectiva, uno de los supuestos centrales de los enfoques cognitivos de la motivación es que las personas no sólo responden a situaciones externas o condiciones físicas, sino también a sus percepciones o representaciones mentales de tales situaciones Huertas, (1997) citado en (Steinmann, Bosch, & Anassa, 2013)

Rinaudo, Chiecher, & Donolo, (2003) señala que gran parte de la bibliografía referida a la motivación alude a la distinción entre motivación intrínseca y extrínseca (Alonso Tapia, 1995; Bacon, 1993; Braten y Olaussen, 1998; García y Pintrich, 1996; Huertas, 1997; Lepper, 1988; Limón y Baquero, 1999; Pintrich y García, 1993; Reeve, 1994; Schiefele, 1991; Schunk, 1997). Con relación a esto, la motivación es entonces un proceso fomentado por dos tipos de estímulos; los intrínsecos, que están ligados a los

intereses, deseos y aspiraciones de los individuos; y los estímulos extrínsecos, que corresponden con los aspectos del contexto que pueden funcionar como motivantes.

Se entienden entonces las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la educación modalidad para adultos, traducidas en motivaciones, como las razones personales y del contexto que impulsaron a los adolescentes a continuar sus estudios y que ellos destacan en su proceso de transición de una modalidad de educación a otra.

5.3.1.4. Expectativas

Cotidianamente la palabra expectativa se define como; la esperanza o posibilidad de conseguir algo. Son las predicciones de una persona a partir de la percepción que tiene de un evento, son las consecuencias de una persona considerando puede ocurrir, es una suposición enfocada en el futuro y puede ser acertada o no. Un sentimiento que suele estar vinculado con una probabilidad lógica de algo por suceder; por eso para que en realidad exista una expectativa, ésta debe estar sustentada, por un evento concreto más no por una simple casualidad.

“Las expectativas se definen como la anticipación de una relación sistemática entre eventos u objetos en situación futura”, es decir, ciertos eventos son registrados, en consecuencia, ciertos eventos son esperados. Las expectativas pueden ser inferidas por tener un estatus causal en las que las propias acciones de un individuo producen una cierta consecuencia.” (Mora Rios & Natera, 2001)

Se entienden entonces las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la educación modalidad para adultos, representadas en expectativas, como todo aquello que los adolescentes esperan desde su participación en la modalidad de educación para adultos.

5.3.2. Inclusión

Inclusión, término nuevo que ha evolucionado de integración educativa a través del tiempo, no sólo se refiere a la población con necesidades educativas especiales, si no encierra la diversidad, es decir la aceptación y la participación activa de cada persona independientemente de las diferencias de sexo, raza, grupo étnico, religión, ~~Según~~ Tony Booth y Mel Ainscow (2000) “definen la inclusión como conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de estudiantes en la cultura, currículos y comunidades de las escuelas. Para estos autores, la inclusión implica que los centros realicen un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos” (Blanco G., 2006)

Es decir que los procesos de inclusión evalúan y determinan falencias en el ejercicio de derechos humanos y las corrigen, de acuerdo a necesidades de la población.

5.3.2.1. Educación inclusiva

La educación es un derecho de la persona, constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar, disminuir su pobreza, alcanzar sus ideales de paz, libertad y justicia social. Feroso (1976) citado por Ejbari El Bachir (2014) señala que la educación es un proceso exclusivamente humano, intencional, Inter-comunicativo, y espiritual, en virtud del cual se realizan con mayor plenitud la instrucción, personalización y socialización del hombre.

La Educación Inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, necesidades, intereses, posibilidades y expectativas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con pares de su misma

edad, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminen las barreras para el aprendizaje y la participación; garantizando en el marco de los derechos humanos cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias. (MEN, 2017)

El MEN (2017) señala seis principios de educación inclusiva: pertinencia, diversidad, participación, equidad, calidad e interculturalidad. Desde la inclusión se logra desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal, social y como un medio para enriquecer los procesos educativos.

Una educación pertinente es adecuada y ajustada a las características de la comunidad estudiantil, a su contexto, cultura y necesidades, favorece los intereses y las potencialidades de la población que la conforman.

Teniendo al estudiante como centro adecuando la enseñanza a sus características y necesidades, partiendo de lo que “es” “sabe” y “siente”, lo cual está mediatizado por su contexto sociocultural y promoviendo el desarrollo de sus distintas capacidades, potencialidades e intereses.(Blanco G., 2006)

Por otra parte, la calidad como principio de la educación inclusiva hace referencia a las condiciones óptimas que permiten el mejoramiento continuo de la educación en todos los niveles, es aquella que cuenta con el talento humano idóneo para desempeñar la labor docente, profesionales en pedagogía y con vocación, una educación de calidad cuenta con los espacios adecuados y los recursos necesarios para el proceso de formación integral de la persona, con ambientes apropiados para la construcción del conocimiento, la formación de los niños y niñas.

Tres factores contribuyen a una enseñanza y un aprendizaje de buena calidad: el suministro, la distribución y la utilización de los materiales de aprendizaje; un entorno físico accesible y seguro con instalaciones y servicios adecuados; y el tiempo dedicado a enseñar y aprender en el aula.(Unesco, 2015)

El termino equidad, no es dar lo mismo a todos (eso sería igualdad), sino dar a cada uno lo que necesita, y más a los que más lo necesitan. La educación es un servicio que debe prestarse con equidad y llegue en igualdad de condiciones en el proceso de su formación, es decir que esa igualdad sea visible en el acceso, que haya escuelas disponibles y accesibles para toda la población; con recursos, materiales, humanos y pedagógicos; que todos los estudiantes logren los aprendizajes establecidos en la educación básica, sea cual sea su origen social y cultural.

Hablar de equidad en educación significa pensar en términos de reconocimiento de la diversidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Un sistema educativo con equidad es un sistema que se adapta a esta diversidad y está pensado en dar a cada uno lo que necesita en el marco de un enfoque diferencial. (Blanco G., 2006)

En consecuencia, la diversidad toma parte importante en la educación inclusiva, implica reconocer la diferencia y respetar las formas individuales en las que se desarrollan, comunican, relacionan y piensan las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, atendiendo a su cultura y el contexto en el que interactúan, de esta forma se fortalece su participación y se reduce la exclusión.

Cuando se habla de diversidad es inherente hablar del enfoque diferencial, que hace referencia al reconocimiento de las situaciones de los actores sociales como sujetos de derecho desde una mirada diferencial tanto de sus diferentes contextos como su ciclo vital.

El enfoque diferencial puede ser entendido como una manifestación de políticas de la diferencia, en el sentido en que busca ofrecer una respuesta distintiva para cada grupo poblacional específico... abarca todas aquellas medidas que busquen el reconocimiento de las necesidades y vulnerabilidades particulares de cada grupo poblacional, actuando sobre ellas.

Así, se puede distinguir entre criterios de género, de edad, de origen étnico, de ciclo de vida. (Arteaga Morales , 2012)

En este sentido, las vivencias en inclusión interpretadas en percepciones, motivaciones, emociones y expectativas de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la educación para adultos; deben entenderse a partir de la participación, diversidad, equidad, pertinencia y calidad.

5.3.3. Modalidades educativas

Según La Ley General de Educación Ley 115 de febrero 8 de 1994 se define la educación formal como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducente a grados y títulos, organizada en tres niveles: El preescolar, que comprenderá mínimo un grado obligatorio; La educación básica con una duración de nueve grados que se desarrolla en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados; y La educación media con una duración de dos grados.

La educación formal en sus distintos niveles tiene por objeto el desarrollo en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

La modalidad de educación no formal tiene como objeto la complementación y actualización de conocimientos y la formación en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos.

La Educación para adultos hace parte de esta modalidad de educación, es aquella que se ofrece a las personas que se encuentran en condición de extraedad, es decir, en edad

relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación formal y que deseen validar sus estudios, este tipo de educación es extraescolar, a distancia y semipresencial.

La educación para adultos se imparte en el sistema educativo colombiano con los objetivos de que la población excluida de la modalidad regular facilite su acceso a los distintos niveles educativos; erradicar el analfabetismo; y desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

El decreto 3011 de 1997, establece los principios básicos de la educación de adultos: El desarrollo humano integral, que establece que todo joven tiene derecho al mejoramiento de su calidad de vida, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales; el principio de pertinencia, que reconoce que el joven o el adulto posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo; el principio de Flexibilidad, que plantea que las condiciones pedagógicas y administrativas que se establezcan deberán atender al desarrollo físico y psicológico del joven o del adulto, así como a las características de su medio cultural, social y laboral; el principio de participación, según el cual el proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas, culturales y ser partícipes de las mismas.

La educación de adultos ofrece programas de alfabetización, educación básica, educación media, educación no formal y educación informal, como la

oportunidad para que jóvenes y adultos continúen su proceso de formación, accedan a la educación superior y mejoren su calidad de vida.

5.3.4. Juventud

El decreto 375 de 1997 entiende por joven la persona entre 14 y 26 años. La juventud es el período del ser humano, comprendido entre la aparición de la pubertad, que marca el final de la infancia, y el inicio de la edad adulta, se caracteriza por el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez. Comprende la adolescencia como “una transición del desarrollo que implica cambio físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos”(Papalia, Wendkos, & Duskin, 2009). La adolescencia es principalmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, de descubrimiento de la propia identidad, de madurez y de descubrimiento de la autonomía individual.

Es un periodo vital entre la pubertad y la edad adulta, su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, generalmente se enmarca su inicio entre los 10 y 12 años y su finalización a los 19 o 24 años.

En palabras de Lillo (2002) la adolescencia “Se trata de una etapa de elaboración de la identidad definitiva de cada sujeto que se plasmará en su individuación adulta”. joven tiene que ir abandonando paulatinamente el mundo de la infancia y la niñez, pero a la vez tiene que ir afrontando los cambios del nuevo ciclo de su vida, fortalecer su personalidad, independencia y superar los conflictos consigo mismo que conlleva esta etapa “La adolescencia se caracteriza también por una necesidad intensa de autonomía, por los conflictos con los padres, crisis,

preocupaciones, inseguridad, dudas sobre la propia identidad, a veces por la transgresión de normas anteriormente respetadas”(Lutte, 1991)

6. Diseño Metodológico

6.1. Enfoque

De acuerdo con lo planteado en el problema, el presente proyecto de investigación se abordará a través de un estudio cualitativo, Hernández (2014) señala que este enfoque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad, lo define como conjunto de prácticas interpretativas porque intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen.

“El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos).” (Hernandez Sampieri, 2014)

La naturaleza cualitativa permite dar profundidad a los datos e interpretarlos expresando la comprensión del fenómeno social estudiado desde el punto de vista de sus actores. Las técnicas de investigación utilizadas requieren de la interacción con los participantes para entender sus contextos, procesos y puntos de vista.

6.2. Diseño

Partiendo de la pregunta Matriz de la investigación, -¿Cuáles son las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la modalidad educación para adultos en los municipios de La Plata y La Argentina del departamento del Huila? se estableció un cuestionamiento de tipo fenomenológico que Pregunta sobre la esencia de las vivencias, es decir, lo que varias personas experimentan en común respecto a un fenómeno o proceso.

De acuerdo con Creswell (1998); Alvarez-Gayou (2003); y Mertens (2005); Citado por Hernández (2014) la fenomenología se fundamenta en las siguientes premisas:

- ✓ Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente;

- ✓ Se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados.

- ✓ El investigador confía en la intuición y en la imaginación para lograr aprehender la experiencia de los participantes.

- ✓ El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vivieron), y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).

- ✓ Las entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documentos y materiales e historias de vida se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales.

En esta investigación, el fenómeno que se plantea tiene que ver con la exclusión de los jóvenes del sistema educativo causado por los factores de repitencia escolar, la pérdida del año lectivo o la deserción de la modalidad regular ocasionando que los adolescentes se encuentren en situación de extraedad y eligen culminar sus estudios de educación formal en la modalidad para adultos. Con el diseño metodológico de enfoque fenomenológico, se pretende conocer las vivencias (percepciones, emociones, motivaciones y expectativas) de los actores en su proceso de transición de una modalidad a otra.

6.3. Técnicas e instrumentos

Para alcanzar el primer objetivo de investigación, que corresponde a la caracterización de la población el instrumento que se empleó, fue el cuestionario, elaborado con preguntas cerradas dirigidas a conocer datos del contexto familiar, económico, laboral y escolar de la población.

Para recoger la información que corresponde a la indagación de las vivencias en inclusión de los jóvenes que pasaron de la educación regular a la modalidad para adultos, el instrumento empleado fue una entrevista semiestructurada. De acuerdo con Hernández (2014) una entrevista semiestructurada se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. Este instrumento incluyó preguntas abiertas acerca de las vivencias en inclusión de los jóvenes, especificada en las percepciones, motivaciones, emociones y expectativas que los actores experimentaron en el contexto de cambio al estar en una modalidad de educación y luego trasladarse a otra.

6.4. Población

La población que participó en la investigación son jóvenes estudiantes en la modalidad para adultos de dos instituciones educativas el colegio Empresarial de Los Andes y la institución educativa Las Toldas de los municipios de La Plata y La Argentina respectivamente. En total se contó con la participación de quince estudiantes.

Los criterios de inclusión de los participantes fueron:

- ✓ Estar matriculado y ser estudiante activo en la modalidad de educación para adultos.
- ✓ Encontrarse en edad entre los 14 y 24 años
- ✓ Querer participar de forma libre y voluntaria como sujeto de este estudio.

6.4. Procedimiento

Se desarrolló un estudio de carácter cualitativo con un enfoque fenomenológico, se contó con la participación de 15 estudiantes de la modalidad de educación para adultos de dos instituciones educativas, el colegio Empresarial de los Andes y la institución educativa Las Toldas de los municipios de La Plata y La Argentina. Se elaboró un cuestionario con preguntas cerradas para identificar datos concretos de la población estudiantil y así realizar una caracterización sociodemográfica de los jóvenes. Esta información fue sistematizada y de forma cuantitativa se pudieron extraer datos estadísticos que permitieron la descripción de la población sujeto de investigación.

La entrevista semiestructurada fue un instrumento aplicado a 15 estudiantes de la Instituciones Educativas del estudio facilitando la información de los participantes que respondieron a las preguntas con sus relatos de vida correspondientes a las vivencias en inclusión que experimentaron al pasar de la modalidad de educación regular, a la modalidad de educación para adultos.

Las entrevistas fueron grabadas en audio y transcritas en su totalidad, el análisis del material recolectado, se realizó a través de la codificación abierta y la codificación axial; Según Saldaña, (2012); Matthew y Price, (2009); Wicks, (2009); y Miles y Huberman, (1994) citado por Hernández (2014) la codificación tiene dos planos o niveles: en el primero (codificación abierta), se codifican las unidades (datos en bruto) en categorías; en el segundo, se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones.

Atendiendo a lo anterior y a las categorías conceptuales de este estudio se extrajeron segmentos de contenido relevantes o unidades de significado de las entrevistas que fueron categorizadas y luego de un proceso de comparación se extrajeron los temas determinando así las relaciones entre las categorías de análisis y dar inicio a la interpretación de los resultados encontrados.

6.6.Aspectos éticos

Se realizó la respectiva gestión para obtener la autorización de los rectores de las Instituciones Educativas para el desarrollo del trabajo campo de la investigación. En cada institución se realizó una exposición acerca del proyecto para invitar a los jóvenes a involucrarse en el estudio, para lo cual se tuvo en cuenta el consentimiento informado en el que se destacó la libre y voluntaria participación y el manejo adecuado de la información que ellos como sujetos de investigación aportarían.

7. Resultados

El estudio se tuvo como objetivo conocer las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la modalidad educación para adultos se realizó en el colegio Empresarial de los Andes del municipio de la Plata y en la Institución educativa rural Las Toldas de La Argentina.

Se constituye en un hallazgo en razón de que en el contexto local no se ha efectuado estudio alguno al respecto, aunque si se han registrados algunos datos sobre la necesidad de promover la modalidad de educación para adultos ofertando cobertura total como corresponde a la garantía del derecho a la educación que tienen todo ciudadano colombiano en la democracia participativa. El estudio permite determinar los siguientes aspectos;

7.1. Características sociodemográficas de los estudiantes de la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina

Dentro de las características sociodemográficas de los estudiantes, se destacan que el 79,4% de ellos se encuentran en edades entre los 14 y 18 años, el 13,3% está en edades de 19 a 24 años y el resto de la población que equivale al 7,2% tiene una edad de 25 o más años que hicieron parte del proceso.

Los resultados de la encuesta también arrojan en el orden de género, 62% de la población son hombres y el 38% de estos jóvenes son mujeres.

De acuerdo con Comboni & Juárez (2005) en América Latina *“La desigualdad entre hombres y mujeres es elevada ya que se cuenta con 80 mujeres alfabetizadas por cada 100 hombres”* lo cual significa que las mujeres participan en menor grado en la educación básica formal de adultos. Con menores posibilidades para la mujer de continuidad en sus estudios

educación formal, evidenciándose en la sociedad colombiana rasgos de discriminación señalando que el rol más importante de la mujer está en la familia, como madre, cuidadora y ama de casa.

Evidentemente al ser una población joven, la mayoría que representa el 86,1% de los estudiantes caracterizados son solteros, el 87,7% no tienen hijos, y el 61,1% vive en área rural, este último dato confirma la desigualdad que ha existido en este sector de la educación, la ausencia de vías de acceso, la dificultad que implica llegar a la escuela, la presencia del conflicto armado, la escasez de recursos, ausencia de salones adecuados, falta de materiales didácticos, laboratorios e implementos deportivos, que justifican algunas razones por la que los estudiantes deben privarse de su derecho a la educación. Desde luego no solo la procedencia sino diversos factores como la carencia de estructura adecuada, aplicabilidad de la normatividad jurídica vigente en materia de inclusión, factores externos que influyen como la inseguridad, falta de conectividad, dotación de recursos a la instituciones a esta labor los anteriormente señalados inciden en la deserción escolar.

De 100 estudiantes que se matriculan en primero de primaria en las zonas rurales, solo 35 terminan este ciclo, y un poco menos de la mitad (16 estudiantes) pasan a secundaria; de éstos, 8 completan el noveno grado y solo 7 culminan el ciclo completo de educación básica (Perfetti, 2003, p.183) citado por (Arias Gaviria, 2017)

Dando lugar al sector de la educación con mayor deserción, sin embargo, en el sector de educación rural se ha implementado el modelo pedagógico de Escuela Nueva, que se caracteriza por ser un modelo flexible, que tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje, el trabajo en equipo, colaborativo y el uso de materiales del contexto que ayudan en la formación de los estudiantes, pero que no promete mejorar la calidad de la educación, “ella

(la profesora) nos enseñó mucho trabajo en equipo, ya que éramos cinco grados para una sola profesora y una sola aula”(EI, P 35-36)

De igual manera el gobierno nacional actualmente ha intentado disminuir la diferencia entre urbanidad y ruralidad no solo con estrategias teóricas sino con acceso a vías, transportes, tecnología, restaurante escolar, oportunidad a información y conectividad.

Desde luego lo ideal sería un desarrollo que permita una verdadera sostenibilidad en lo rural y lo urbano, pero esto aún resulta complejo por múltiples razones de diferente orden, las desigualdades están presentes entre el campo y la ciudad con incidencias en lo social, demográfico, ideológico, político y de seguridad que han transcurrido a través de diferentes épocas, luego no es tarea fácil superar estos atrasos de forma inmediata, se requiere de un proceso en el cual está inmerso lo participativo y cultural.

El Estado a través de sus políticas, las administraciones locales, el Ministerio de Educación Nacional MEN, diseña planes, programas, políticas públicas que faciliten la inclusión, el bienestar y mejor calidad de vida en el sector rural para evitar o reducir desplazamientos limitantes discriminación o ampliar la brecha entre lo rural y lo urbano.

Entre otras características se destaca que el 63% de los estudiantes trabaja en actividades relacionadas con la agricultura, hacen parte de familias de escasos recursos económicos pues el 70% está en estrato socioeconómico 1, este factor está asociado a la pobreza y situaciones familiares excluyentes. Por un lado, los padres que tienen a su cargo familias numerosas no pueden hacer frente a los gastos de la escolaridad, como se evidencia a través de la observación el trabajo de campo y la ratificación de los relatos; por tanto, aunque tienen la capacidad económica no consideran la importancia de la educación en la vida de sus hijos y prefieren no invertir en ella, como lo descrito en el siguiente relato:

“Nosotros éramos hartos en mi casa y pues mi mamá quería darnos estudio a los tres mayores y pues en el tiempo en que yo estudie mis hermanos estaban pequeños, pero ya cuando termine el quinto ya entraban mis otros hermanos entonces toco darles el espacio a ellos” (E2, N 98 - 101)

Lo que indica que el contexto familiar es un aspecto que incide directa o indirectamente en la deserción, puesto que el nivel de escolaridad de los progenitores, así como el apoyo de ellos es fundamental para la continuación de la formación académica de los hijos. Es decir el factor cultural influye positiva o negativamente según sea el nivel familiar en el estrato socioeconómico.

El 60,50% de los estudiantes encuestados son hijos de padres con estudios tan solo de básica primaria y un mínimo porcentaje del 2,75% son hijos de padres con alguna profesión. Algunos estudios afirman que existe una relación entre el nivel de estudios de los padres y la deserción escolar de sus hijos.

En una investigación elaborada en el estado de Guanajuato, México, que reportaba a jóvenes desertores y su entorno, se indica un “factor que no ayudó a los niños y niñas entrevistados a quedarse en la escuela fue la baja escolaridad de sus padres” ya que los estudiantes manifestaban no contar con apoyo o ayuda en las tareas escolares, hecho que incluso corroboraban los padres de los encuestados que señalaban tener dificultad para ayudar a sus hijos (Van Dijk, 2012) citado por (Peña, Soto, & Calderon, 2016)

“mis papás, pues no solamente me hubieran dicho póngase a hacer tareas, de pronto ellos hubiesen, hubiesen tenido la oportunidad de también estudiar pues de pronto había sido más fácil (E1, P 70-72)”

Entonces está claramente definido que el aspecto cultural es influyente y determinante. Las características sociodemográficas de los estudiantes que ahora cursan sus

estudios en la modalidad de educación para adultos determinaron las causas de exclusión de la educación regular. Cabe resaltar que en esta modalidad de educación el término adulto le proporciona un componente de diversidad, en cuanto a que no se toma en cuenta la particularidad de la edad, jóvenes y adultos comparten un mismo espacio; de igual manera el estado civil o el género no son aspectos excluyentes de la educación, sino que en esta se consideran las necesidades básicas de formación de las personas que por alguna razón no pudieron culminar sus estudios de educación formal y optan por la oportunidad que les brinda la educación para adultos.

7.2. Abandono de la escuela regular

Las causas de exclusión de la escuela regular de estos jóvenes incumbe a diversas circunstancias que no les permitieron culminar la educación en una escuela regular, de acuerdo con Goicovic (2002) las principales causas de deserción escolar en los jóvenes que tienen entre 15 y 19 años son su inserción laboral, problemas económicos, falta de motivación y de apoyo familiar para continuar estudiando.

“yo siempre he tenido interés por estudiar, sino que sí, como le digo pues, cuando vivía con mi papá porque mi papá tomaba mucho y me tocó obligada, obligada a irme de la casa porque era que él no nos daba a nosotros ni pa unos cucos, nada nada, él nos llevaba a trabajar, lo del campo todo, que voliera machete, que coger café, todo y él no se compadecía, entonces pues yo le dije a mi mamá un día: -mamá yo no me aguanto más, yo quiero ir” (E12. EP 147-150)

Los problemas económicos en el hogar de los jóvenes, el hambre, la cultura de la pobreza se convirtieron en motivo de desvinculación del sistema educativo, situaciones de emergencias económicas familiares, llevaron a abandonar estudios, quienes en estos casos se dedicaron a buscar un empleo por necesidad económica.

“Porque no había plata, no había recursos entonces creo que a partir de ahí tuve que dejarla (la escuela) porque no había más sustento” (E6, H 159-160)

“Que me motivo abandonar la escuela, el trabajo a mí me gustaba mucho trabajar hacer mandados, hacer oficios varios entonces eso me daban dinero y pues yo pues tenía mis necesidades y pues mi papá y mi mamá no me daban lo que yo quería entonces yo me dedique a trabajar” (E9, F 119-122)

Las actividades rurales les permiten ganar un poco de dinero para ayudar a los padres en las faenas diarias del hogar, o sencillamente para completar su presupuesto.

“Tenía 12 años y me fui a vivir a la plata una vecina me ayudó con la hija que me dio trabajo y pues yo la verdad no conocía ni bien el pueblo era una campesinita ahí que no, mejor dicho, no sabía nada y yo me fui a vivir a la plata y no volví a estudiar” (E12, EP 16-19)

Según López (2004), La familia debe ser proveedora de condiciones de educabilidad, no sólo debe garantizar las condiciones económicas que el niño necesita para estudiar, sino que debe prepararlo para que pueda participar activamente en la escuela y aprender. El poco apoyo familiar es un constituyente del abandono de la escuela regular de los jóvenes participantes, la no colaboración con materiales, la no ayuda en las tareas y compromisos por parte de la familia ocasionaron desmotivación en ellos, los padres que crecieron en familias donde no se inculcó el valor por los estudios ni se alentaba para continuar con una carrera profesional, se evidencian en la poca importancia que le da la familia al estudio, lo cual generó desinterés, y desgano.

“Si uno necesitaba algo y mi papa no era de esas personas que él le daba a uno, entonces yo dije yo me salgo... porque a uno le tocaba chillarle para que le diera un lápiz él decía que tantos gastos que tantos muchachitos pues todo eso, entonces uno para evitar problemas y alegatos uno se quedaba callado, y no le pedía nada” (E15, LM 68 - 70)

“En ese tiempo ni la mamá lo motivaba a uno solo lo regañaba si no hacia las tareas y ya con el juguete a uno rapidito y ya” (E9, F 49-50)

“mi papa no, él yo no sé, él siempre dice que nosotros pa que, que nunca vamos a prender, entonces que la autoestima él se lo ayuda a uno bajar, con él uno nunca puede contarle algo o pedirle una ayuda o decirle papa ayúdeme con tal tarea porque nunca lo hace” (E15, LM 43-45)

La falta de interés por estudiar es una causante de abandono de la escuela regular, sustentado por el bajo rendimiento académico que hasta el momento habían tenido, la pérdida de exámenes o repeticiones de años lectivos, justificando la situación en extraedad, la ausencia de sus pares iguales, el clima escolar en que se encontraban, las irregulares relaciones interpersonales, adoptando la falta de una motivación de tipo intrínseca, como el apoyo de su familia o de profesores.

“Pues tuve problemas con algunos profesores entonces me toco retirarme” (E10, HA 15)

“la escuela la abandone por el motivo que o sea que perdí años y pues en octavo volví a perder y me tocaba estudiar con los que tenían 12 años y no, ya me dije no, ya me daba vergüenza de todo” (E4, J 122-123)

La exclusión mencionada genera el abandono de la escuela regular de los participantes, conociendo las vivencias en inclusión en su proceso de transición a la modalidad educación para adultos, traducidas en motivaciones, percepciones, sentimientos y expectativas; en su proceso de transición a la modalidad educación para adultos.

7.3. Percepciones de los jóvenes que pasaron de la escuela regular a la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina

La percepción se definió como proceso de organizar e interpretar los estímulos que fueron recibidos por los sentidos y que ayudan a reconocer los objetos y los acontecimientos.

Según Oviedo (2004) la teoría Gestalt considera percepción como un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consiente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante.

En el proceso de la percepción la información que extrae un individuo es a través de los sentidos, estímulos que recibió en el contexto donde se desenvolvió y a partir de reflexiones interpreta y construye un concepto subjetivo de su experiencia.

Haciendo un contraste entre la modalidad de educación regular y la modalidad de educación para adultos, los relatos de los jóvenes expresan diferentes percepciones.

7.3.1. Percepciones de los jóvenes sobre la modalidad de educación regular

En cuanto a la modalidad de educación regular los relatos de los jóvenes indican una percepción positiva de ésta. Destacan la importancia de la escuela como el espacio de formación para “aprender a vivir” adquirir valores, normas y enriquecer sus proyectos de vida.

“La escuela es algo bonito es lo primero que nosotros tenemos en nuestras vidas para educarnos, para adquirir conocimientos para proyectarnos nuestras metas y todo lo que queremos ser cuando seamos grandes” (E3, JC 41-43)

“La escuela es un sitio donde uno puede aprender valores, normas, las matemáticas, las diferentes materias que dan en la escuela y la escuela sabiéndola aprovechar es un lugar donde uno tiene bases para aprender a vivir y pues la vida de una forma más agradable y aprender uno también a sortear lo que la vida lo pone a uno hacer” (E1, P 104-107)

Se entiende que para ellos la educación significa trascendencia para sus vidas plasmando de manera positiva la percepción sobre el propósito que tiene la escuela como fuente de autoestima y valoración social

“Sentirme útil en esta vida, (...) y ser reconocido si tú no escribes no eres nadie si tu estudias tienes valor te reconocen por lo que haces y por lo que estás haciendo” (E6, H 202-204)

“La oportunidad que la vida nos da para surgir” (E1, P 145)

“Por superarme, por ser alguien, por aprender, por todo lo que implica el estudio para la vida como te digo el estudio nadie lo remplaza, nadie te lo quita” (E3, JC 111-112)

Los jóvenes comparten la percepción de inclusión de la modalidad regular como una educación en la que “se aprende más” considerando les permite estar preparados, haciendo la apreciación en cuanto a los temas los docentes se extienden y sus explicaciones son profundas, rigurosas y los estudiantes deben esforzarse por aprender y culminar el año escolar.

“Una educación buena porque uno estaba ocupado y estudia más horas y aprendía mejor” (E13, D 107)

“Es una educación más buena y practica y nos deja más enseñanza y todo es paso por paso” (E14, MT 84)

“Yo pienso que este tipo de educación es más buena porque uno aprende más, le enseñan a uno más materias y uno se esfuerza por aprender más” (E15, LM 65-66)

Algunos entrevistados relatan que en la educación regular hay más espacio para socializar, para participa con sus amigos y compartir momentos de diversión, en algunos relatos hay expresiones en las que se refieren a los compañeros como “familia” dando a entender que, haciendo la comparación entre sus vivencias en la modalidad regular y la modalidad para Adultos, sus momentos de interacción entre ellos eran más amplios, significativos y variados.

“por el compartir con mis compañeros más que todo la verdad cada día era una aventura diferente eeh como me motivaban jugábamos mucho y cada día nos inventábamos un juego diferente” (E3, JC 121-123)

“más que compañeros fueron como mis hermanos eeh... si con ellos compartí muchos momentos difíciles ellos me apoyaban me decían me aconsejaban en todo” (E4, J 53-54)

“Porque compartía con mis compañeros, hacíamos paseos, actividades eeh teníamos una rutina, ya los compañeros se veían como familia de uno bien, estábamos bien en el colegio” (E9, F 35-36)

7.3.2. Percepciones de los jóvenes sobre la modalidad de educación para adultos

Con respecto a la modalidad de educación para adultos, las percepciones que los jóvenes tienen son negativas. Se entiende que este estudio tiene como objetivo identificar las vivencias en inclusión, pero es relevante destacar que quienes vivencian esta educación la perciben con una connotación de exclusión.

En la mayoría de los relatos los participantes expresan que es una educación en la que “se aprende poco” ellos consideran que no se están preparando de la manera adecuada, el ritmo de aprendizaje es acelerado por lo que las horas de permanencia son insuficientes para ahondar en los contenidos y se omiten áreas importantes del conocimiento.

Lo que opino es que uno sale mal aprendido uno sale incompleto de aprendizaje (E4, J 218)

“Que es regular porque todo es por encima nada es a profundidad tienes que cumplir unos textos, tienes que llenar, a veces ahí mismo están las respuestas entonces como que te haces trampa a veces cuando el tiempo esta contra ti” (E6, H 214-216)

“No nos dan física, no nos dan química, no nos dan prácticamente geometría, no nos dan nada de eso, nos dan seis materias” (E13, D 67-68)

Uno de los participantes en sus relatos expresa el poco sentido de pertenencia que tiene por esta modalidad de educación, la mínima importancia que él le encuentra y le aporta como persona, da a entender que él estudia allí, porque le es necesario obtener su título de bachiller, porque de lo contrario utilizaría el tiempo para trabajar o en otra actividad.

"Estoy perdiendo el tiempo (no hacer algo) que me genere más ganancia porque yo tengo necesidad del cartón nada más" (E9, F 193-194)

La exclusión que manifiestan los estudiantes es la desigualdad en la calidad de la formación que les ofrece la modalidad para adultos, con respecto a la que recibían en la modalidad de educación regular, acaso ¿es menos importante la formación académica de estos jóvenes, es menos importante la definición de sus proyectos de vida y su trayecto hacia el mundo social y productivo?

La inequidad en el conocimiento que encuentran los estudiantes les hace sentir excluidos, al hacer una comparación entre la educación regular y la modalidad de educación para adultos, en la primera se integran áreas del conocimiento que en la segunda no se evidencian y que son importantes como la química y la física para estudiar una carrera profesional las universidades exigen altos puntajes en las pruebas de estado para el ingreso a éstas y las asignaturas como la física y la química son evaluadas. En este sentido, para los jóvenes la educación en esta modalidad no es de buena calidad, lo que causa el sentir excluyente de los jóvenes de no graduarse bien preparados como lo hace un estudiante de la modalidad de educación regular. Por lo anterior se afirma que la calidad de la educación impartida, en la modalidad de educación para adultos no es óptima y justa.

Rawls (2003) indica el concepto de justicia y equidad, son complementarios, donde la primera no es posible sin la segunda. La justicia leída a partir del ejercicio equitativo de los derechos, las garantías y deberes.

El ideal pedagógico sostiene, desde los tiempos de Juan Amós Comenio, que la escolarización debe ser universal, hay que enseñar todo a todos y totalmente.

Cuando se habla de educación para adultos en Colombia, debe tenerse en cuenta que la población joven y adolescente también hace parte de ésta, personas que continúan en proceso de

formación, con objetivos de vida ambiciosos distintos a los de un adulto, con un proyecto de vida, por ello la educación debe enfocarse en procesos organizados de educación formal que respondan a los intereses de los jóvenes y estén destinados a garantizar el acceso al servicio educativo con calidad, para favorecer la construcción de sus proyectos de vida y hacer de esta modalidad de educación incluyente en términos de calidad y equidad. Aun cuando la modalidad de educación para adultos se lleva a cabo mediante programas educativos estructurados en ciclos lectivos regulares o especiales integrados, en jornada escolar especial y en horarios flexibles, no significa que los aprendizajes y enseñanzas deban ser de baja calidad. El tiempo dedicado a enseñar y aprender en el aula, debe ser aprovechado tanto por docentes como estudiantes para favorecer aprendizajes de calidad.

Una estudiante en sus relatos hizo relación a que aun cuando ella considero estudiar en esta modalidad para recuperar los años perdidos y luego regresar a la escuela regular, presiente que no le iría bien, puesto que expresa reafirmando que en la educación para adultos no se recibe una educación de calidad.

“Hacer un octavo y noveno ahí! A medias porque no termino un octavo bien hecho, no hago un noveno bien hecho, para hacer un décimo que creo que no lo voy a poder hacer (en la modalidad regular,) no hice los dos bien hechos que son bien que no nos dan física, no nos dan química, no nos dan prácticamente geometría, no nos dan nada de eso, nos dan seis materias y una de ellas es proyectos, entonces eso no, eso es perder otra vez ahí,” (E13, D 64-69)

Con respecto a la modalidad de educación para adultos, los jóvenes tienen la percepción que es principalmente una oportunidad para superarse, terminar estudios de educación formal, recuperar el tiempo perdido y a la vez una educación fácil, sencilla para

aprender y buena porque sus horarios son flexibles, con menos horas de clases, pueden trabajar y el fin de semana estudiar, destacan que los profesores son pacientes, y comprensivos.

“Era algo que yo quería, pero que a la vez no se podía, pero ahora que puedo para mí es algo muy grande porque de pronto muchas personas no tienen esa oportunidad entonces yo la aprovecho ya que la tengo” (E2, N 139-141)

“Uno aprende poquito, pero pues de todas maneras o sea uno termina así el año escolar y todo eso o sea y le queda tiempo para uno trabajar o así (E14, MT 183-184)”

“Pienso que es buena porque es una oportunidad para poder superarme académicamente, pero creo que aprendemos menos que los que estudian en la diurna” (E11, M 31-32)

“Que es buena porque podemos realizar dos años en uno, aunque nos toca de aprovechar y colocarle muchas ganas a cada hora que nos dan” (E1, P 189-190)

La calidad es un factor clave en todo tipo de educación incluida la modalidad para adultos por consiguiente la normatividad así lo exige incluida la Ley 115 de 1994 de esta manera se debe ofertar un servicio o proceso de formación permanente, personal, cultural y social fundamentado en una concepción integral de la persona en su dignidad derechos y deberes que trascienda de manera eficiente.

Si hay calidad debe haber justicia como parte y componente especial de los derechos de las personas, la justicia no es un término más, sino una calidad de comportamiento, trato justo dentro de una organización, en un Estado de derecho todos los individuos tienen similares garantías y oportunidades y en justicia como tal no deben generarse discriminaciones de ningún tipo de esta manera la inclusión debe ser total en todo sentido para que haya una justicia real en la práctica.

Si hay justicia se genera equidad, está concebida como eje principal para atribuir a cada uno aquello a lo que tiene derecho y dentro del proceso educativo cada individuo desde su propia perspectiva tiene diversos derechos oportunidades y garantías que le permiten desarrollar procesos de superación para ser más eficientes, capaces aportando para bien de la sociedad de la comunidad de su propia familia y el estado como tal debe contribuir a consolidar este proceso.

7.4. Emociones de los estudiantes de la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina

Las emociones hacen parte de las vivencias que experimenta cada persona, acompañan las experiencias un sentimiento característico cuando se recuerda lo que se ha vivido. Los relatos de los jóvenes también expresan emociones en su proceso de transición de la modalidad de educación regular a la modalidad de educación para adultos, sobresalen los siguientes:

En el momento en que se hallaban en la modalidad de educación regular, la alegría, predominaba, pues expresaban que se divertían, estaban activos, tenían más amistades y situaciones de compañerismo, había más oportunidades de participación, juego y actividades llamativas en clase.

“Un día me nombraron como el mejor estudiante y pues lo más gratificante de esto pues el orgullo de mis padres que se alegraron por mí me felicitó, pero al igual yo también estaba muy feliz” (E3, JC 35-37)

“yo me sentía feliz cuando ellos se sentían feliz si alguien estaba triste hacia lo posible de acompañarlo y de que no se sintiera mal” (E5, JC 110-111)

“era feliz, casi todo el mundo lo quería a uno, la señora del hogar siempre estaba ahí, pendiente la profesora y si, mis compañeros también” (E14, MT 74-75)

Solo un estudiante mencionó en sus relatos el sentimiento de orgullo cuando vivenciaba la modalidad de educación regular.

Orgullo, orgullo y me sentía que tenía la capacidad para alcanzar todas las metas y logros que yo me propusiera porque todo dependía de mi (E3, JC 39-40)

En contraste con la modalidad de educación para adultos, predominan sentimientos de aceptación, posibilidades de compartir, mencionan que los profesores son buenos, comprensivos, los capacitan y pueden salir adelante.

“sentía felicidad porque desde el primer día que fui no los compañeritos se portaban tristes, en cambio yo estaba feliz porque sentía que era unos nuevos aprendizajes, nuevo compartir e iba aprender mucho” (E3, JC 81-83)

“Mucha felicidad porque dije les voy a callar la boca a los que pensaban que yo no era capaz de salir adelante no lo hice por los demás siempre lo hice por mí” (E3, JC 109-110)

“Mi felicidad ya me falta poquito para salir eeh... nuevos compartir nuevas amistades nuevos profesores y pues que le puedo decir yo no pues que yo sé que el estudio me va a servir mucho” (E4, J 214-216)

“Me siento feliz me siento orgulloso de mi mismo me siento una persona importante y pues así contento” (E4, J 237)

7.5. Factores motivantes de los estudiantes de la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina

En palabras de Bisquerra (2000), citado por Naranjo (2009) La motivación es un constructo teórico-hipotético que designa un proceso complejo que causa la conducta. En la motivación intervienen múltiples variables (biológicas y adquiridas) que influyen en la activación, direccionalidad, intensidad y coordinación del comportamiento encaminado a lograr determinadas metas.

La motivación es aquello que mueve la conducta humana, los elementos que alienta a una persona a actuar o comportarse de forma determinada. Las motivaciones de los jóvenes que transitaron de la escuela regular a la modalidad para adultos, para acceder a una educación en la que se sintieran incluidos, de esta investigación se expresó en tres factores: la búsqueda de identidad e independencia, las personas que los alientan y deseos de superación personal.

7.5.1. Superación personal

El factor motivante como deseo de salir adelante, continuar estudios y avanzar para acceder a mejor remuneración laboral, la superación personal. Esta motivación netamente intrínseca demuestra el nivel de madurez que alcanzó el joven con respecto al proyecto de vida, el sentir satisfacción personal, el aprovechamiento de oportunidades y el alcance de objetivos que permitían mejorar la calidad de vida.

“Porque quisiera ayudar a mis padres y quiero ser alguien en la vida no quedarme de pronto en el campo” (E2, N 132-133)

“Que yo mismo me motivaba tengo que salir adelante con mi familia con mi mamá que me necesita” (E3, JC 179)

“Para ser alguien en la vida, para aprender saber alguna cosa, no quedarse alguien que no sepa nada” (E15, LM 17-18)

7.5.2. Las personas que motivan

“yo no voy a dejar de estudiar porque este sueño tengo que cumplirlo, por mi mamá, por mis hermanos y por mi hija ahora más que todo, entonces pues aquí estoy” (E12, EP 140)

Un segundo factor motivador de los jóvenes para incluirse en la modalidad de educación para adultos son las personas cercanas, parte de su familia -madre, hijo, padre,

abuela- que en un primer momento no representaron un apoyo significativo en su proceso educativo en la modalidad regular y que constituyeron un motivo de desvinculación del sistema educativo, se transforman en factores motivantes en su proceso de transición a la modalidad para adultos.

De acuerdo con Deval (1994) aunque los jóvenes en su búsqueda de independencia cambian los lazos con la familia, y en muchas ocasiones se produce un rechazo hacia los padres, los jóvenes siguen siendo muy dependientes no solo material sino también afectivamente. Este vínculo de familia incide en el conjunto de las decisiones que ellos tomen, actuando como un factor motivante intrínseco, es decir de manera personal ellos se motivan a estudiar al querer que esas personas se sientan orgullosos, poder ayudarles y retribuir lo hecho por ellos, demostrarles que pueden salir adelante a pesar de las dificultades y las complejas decisiones.

La motivación que las personas producen en los jóvenes es capacitarse, superarse a través del consejo y la ilustración, los ejemplos de vida, la experiencia de las demás personas como modelo.

“mi mama siempre me decía, hija yo quiero que usted termine de estudiar quiero que usted sea alguien en la vida no quiero que sea como yo mire todo ese poco de niños que tengo ese marido que no sé qué bueno es, entonces hija piense bien las cosas, termine de estudiar” (E12, EP 65-66)

“Mis padres me motivan pues cada día mi mamá me dice hágale no vaya a llegar con notas malas porque ya sabe, ósea uno más que todo es el compromiso con la mamá no llegar con malas notas y decir no mamá me fue mal” (E3, JC 131-133)

El desinterés y la desmotivación en algún momento algunas personas causaron en los jóvenes en su proceso escolar, se transformaron en alentadores, para continuar sus estudios, como manifestación de empoderamiento y superación.

“para demostrarle a mi papa que uno si puede ser alguien en la vida” (E15, LM 158)

“Les voy a callar la boca a los que pensaban que yo no era capaz de salir adelante” (E3, JC

109) “Para cumplir mis metas y pues demostrarles a mis papás que si podía en el estudio”

(E7 M 27)

7.5.3. Búsqueda de Identidad

La juventud es una fase del ciclo vital humano, enmarcada entre la niñez y la edad adulta, el trabajo tomo la etapa que transcurre entre los 10 y 26 años de edad, que se caracteriza por transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, acompañadas de conflictos y contradicciones, en las que se busca reafirmar su identidad y alcanzar una mayor independencia.

De acuerdo con Erickson (1978)“La identidad es un producto único que en este momento enfrenta una crisis que ha de resolverse sólo en nuevas identificaciones con compañeros de la misma edad y con figuras líderes fuera de la familia La búsqueda de una identidad nueva y no obstante confiable quizá pueda apreciarse mejor en el constante esfuerzo de los adolescentes por definirse, sobre definirse y redefinirse a sí mismos” citado por (Sandoval Mora , 2012, pág. 68)

En esta etapa de sus vidas, de búsqueda de identidad y de independencia, los jóvenes se motivan y toman la decisión de incluirse a la modalidad de educación para adultos, puesto que esta situación de extra edad es decir dos o tres años por encima de su edad escolar, regresar a la modalidad regular le significaría exclusión en su desarrollo personal, el compartir con niños que están atravesando otro momento psicológico y social en sus vidas, con otros intereses, le hace sentirse no identificado, y aún más cuando en las aulas de clase no se tiene en cuenta la diferencia y la diversidad.

Los jóvenes ven la necesidad de compartir con pares iguales, La participación en las relaciones de amistad y afectivas generan nuevos vínculos sociales y enriquece la construcción de la identidad de los estudiantes, al desenvolverse en un contexto de intereses similares, de mayor comprensión y apertura hacia los demás y la necesidad de socializar el tema de la sexualidad, con personas de su misma edad, con los que se sienten a gusto y se pueden identificar, retroalimentado los valores, creencias, actitudes, experiencias estableciendo relaciones de confianza y de seguridad.

“ya se me hacía ya todo charro ya no le ponía importancia ya me tocaba estudiar con niños de menos edad y más pequeños de estaturas y yo el más grandote y de más edad entonces todo el mundo me hacía bullying” (E4, J 138-140)

“Con el tema de la sexualidad allá (modalidad para adultos) cuando la profe nos habla y eso pues allá digamos todos escuchan se quedan callados, opinan o algo así en cambio acá no (en el diurno) acá digamos la profe hablaba de eso y como que empezaban a... uno no se siente cómodo entonces por eso” (E14, MT 160-162)

“Me tocaba estudiar con los que tenía 12 años y no ya me dije no ya me daba vergüenza de todo” (E4, J 123)

De acuerdo con Rice, (2000) “Los jóvenes prefieren a sus iguales como fuentes de información sobre sexualidad, se sienten más cómodos hablando de sexo con sus amigos y amigas y confían sus experiencias sexuales a personas de su misma edad con más facilidad que a sus padres o personas adultas” citado por (Ubillos Landa & Navarro, 2004)

El sentirse independientes del control que ejercen los padres sobre su educación, de tener acceso a nuevas relaciones con los otros, el empoderamiento de nuevos roles que la etapa de la adolescencia les propone, el ejercicio y progreso de su autonomía.

En este sentido, la modalidad de educación para adultos en que se encuentran inmersos los jóvenes favorece la inclusión en sus procesos de formación, al reconocer desde el enfoque de derechos, el derecho a la educación pertinente de los jóvenes en situación de extraedad, desde el enfoque diferencial la etapa de la juventud, la importancia de la interacción entre ellos mismos donde construye su identidad y fortalece su autonomía e independencia.

“El desarrollo de la independencia requiere del contacto con otros individuos iguales”(Delval, 1994, pág. 420) por tal razón los jóvenes toman la decisión de acceder a la educación a través de la modalidad para adultos, puesto que en este tipo de educación encuentran la oportunidad de capacitarse y además de crecer socialmente al relacionarse con otros jóvenes.

Desde el enfoque diferencial, el Decreto 3011 de 1997 fue creado para el ofrecimiento de la educación de adultos, en función de la restitución del derecho a la educación de las personas que por diversas circunstancias no cursaron sus estudios de educación formal durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos. Los jóvenes ponen en función esta política, como su derecho a sentirse incluidos en el sistema educativo, vivenciar su proceso de formación como ciudadano dentro de los espacios de participación, aceptación, equidad y oportunos con su edad vital.

La modalidad de educación para adultos reconoce el desarrollo humano integral, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como; edad, género, raza, ideología o condiciones personales, y la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los adolescentes, jóvenes y adultos, favoreciendo la diversidad y la diferencia, que

como lo manifiestan los estudiantes hay una cultura de aceptación y de respeto en los ambientes escolares.

7.6. Expectativas de los estudiantes de la modalidad educación para adultos de los municipios de La Plata y La Argentina

Los jóvenes manifestaron como expectativa continuar sus estudios en el nivel superior, iniciar carrera profesional o técnica dependiendo de sus recursos económicos, luego de culminar sus estudios de educación formal en la modalidad de educación para adultos, formar su futuro, bienestar, y el poder salir adelante.

Para la mayoría de los entrevistados, el estudiar el bachillerato en esta modalidad les permitirá obtener con mayor rapidez el certificado para poder ingresar a la educación superior o a los espacios laborales.

“Yo espero es que me den el cartón para irme a trabajar eso es lo que yo necesito mi cartón”
(E9, F 184-185)

“Yo espero es el título más que todo para yo dedicarme ahora si hacer una carrera y si no puedo empezar hacer una carrera de una vez hacer un técnico y de eso mismo valerme para hacer la carrera que a mí me gusta” (E5, JC 510-512)

“Pues yo espero salir adelante y si puedo más adelante estudiar en una universidad o estudiar en el Sena yo pues quiero ser abogada, pero como la universidad es tan cara o si no me meto acá a algún curso a enfermería” (E15, LM 137-138)

El factor económico incide en las expectativas que tienen los jóvenes una vez hayan culminado su bachillerato. Dentro de las características sociodemográficas se encontró que el 70% de los estudiantes tiene como estrato socioeconómico 1, es decir sus recursos

económicos son limitados, por tal razón hacen consideraciones en cuanto a su expectativa de realizar estudios de educación superior.

En el municipio de La Argentina, el panorama de la educación superior no es satisfactoria, puesto que no existen convenios con universidades que ofrezcan carreras profesionales para los estudiantes bachilleres. Sin embargo, el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, y otras corporaciones están presentes con programas de educación técnica.

Por el contrario, en el municipio de La Plata, hay mejores ofertas en el nivel de educación superior, la Universidad Surcolombiana de carácter oficial, ubicada en la capital del departamento, tiene una sede en este municipio y ofrece carreras profesionales en diferentes ramas del conocimiento. El Sena, además de los programas técnicos, ofrece programas de educación tecnológica, diferencia que hace que los estudiantes graduados del municipio de la Argentina se desplacen hasta el municipio de La Plata para acceder a estos servicios educativos.

Con el actual programa de becas implementado por el gobierno nacional “Ser pilo paga” que tiene como fin permitir el acceso a la educación superior a las personas de menores recursos, pero que tienen puntajes altos en pruebas Saber, los estudiantes no se sienten identificados puesto que como ellos mismos lo mencionaron, sus aprendizajes no son de calidad, por ende, entre sus imaginarios no se encuentra esta posibilidad para acceder a la educación superior profesional.

Por lo anterior, la modalidad de educación para adultos se hace sostenible en la medida que los jóvenes excluidos de la modalidad regular accedan a la educación, culminen sus estudios y se capaciten en programas educativos para el trabajo y el desarrollo humano.

Las vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado de la escuela regular a la modalidad de educación para adultos expresadas en emociones, como la alegría y el orgullo que produce ejercer el derecho a la educación.

Los componentes de calidad y equidad son percibidos por los adolescentes como incluyente en la modalidad regular, especificando mayores aprendizajes y espacios de socialización con profesores y compañeros; y excluyente en la modalidad para adultos, pues expresan pocos aprendizajes y menores espacios de socialización, sin embargo aclara que es una oportunidad para culminar sus estudios de educación formal.

Las motivaciones que atienden al enfoque diferencial de la educación, es visto desde los jóvenes en la búsqueda de su identidad e independencia en la interacción con sus pares iguales, junto a su deseo de superación; y las expectativas de estos estudiantes que están mediados por sus posibilidades económicas y académicas, son el acceso a la educación superior y a el trabajo. En la siguiente figura se representan las vivencias de estos jóvenes en su proceso de transición de una modalidad de educación a otra.

8. Conclusiones

A partir de los resultados encontrados en la investigación de los jóvenes estudiantes de la modalidad de educación para adultos en la institución educativa Las Toldas y el colegio Empresarial de los Andes de los municipios de la Argentina y La Plata, se evidencia claramente la transcendencia benéfica para facilitar oportunidades desde el punto de vista prospectivo en pro del mejoramiento de la calidad de vida o a través de la inclusión porque la educación se yergue para el cambio positivo desde lo económico, político y social por múltiples impactos favorables porque resulta beneficioso una fuerza nueva como lo es los jóvenes preparados para competir por el desarrollo la sustentabilidad, la equidad y progreso en su contexto en la región y en el país.

Indiscutiblemente las opciones que la Ley oferta permiten garantías recursos de diferente orden y estructuras adecuadas incluyendo la posibilidad de participación internacional abriendo de esta manera espacios y potencializando estrategias que convergen al cumplimiento propicio de las políticas públicas en procura de la formación integral como objetivo a corto, mediano y largo plazo en esta modalidad.

Las percepciones de los jóvenes determinaron que sus vivencias en inclusión están marcadas en la modalidad de educación regular, pues la perciben como el espacio de aprendizajes significativos y de calidad, los docentes dedican más tiempo para enseñarlos, añadido a esto tienen acceso a áreas del conocimiento que en la modalidad para adultos se omiten. Rescatan las relaciones sociales entre compañeros, los fuertes vínculos de amistad y la variedad de espacios para compartir, convirtiéndose éste en un motivo importante para ser parte de este tipo de educación. Resalta la importancia del aprendizaje significativo permitiendo autonomía, sentido crítico, demostrando los aspectos de interacción social que

fundamenta perspectivas unificadas estimulando la continuidad del proceso inclusivo dentro del estudio.

Por otra parte, la percepción incluyente que tienen acerca de la modalidad de educación para adultos se basada principalmente en recuperar el tiempo que los llevo a encontrarse en situación de extraedad, la oportunidad de terminar su formación media. En esta modalidad los educandos se sienten excluidos, en situación de inequidad a la hora de ingresar a una universidad pública. Se deriva de lo anterior las múltiples dificultades que impiden a los excluidos por diferentes razones el acceso eficaz, eficiente, oportuno con el apoyo del Estado, las Instituciones para el cumplimiento funcional, dinámico que corresponde a un proceso de formación de educación no formal.

Las vivencias en inclusión en cuanto a la categoría emociones, se rescatan los sentimientos de felicidad y alegría, tanto en la modalidad de educación regular, como en la modalidad de educación para adultos, el hecho de poder ejercer su derecho a la educación como el medio para superarse, les llena de satisfacción y agradecimiento, dando por entendido la importancia de la educación para surgir, mejorar la calidad de vida y realizarse como ser humano.

Las motivaciones también dan cuenta de las vivencias en inclusión de los jóvenes estudiantes de la modalidad de educación para adultos. Los factores que resultaron como motivación para retomar sus estudios y acceder de nuevo a la educación a través de este sistema educativo son: el deseo de superación, como motivación intrínseca, el querer sentirse útil, el deseo de crecer, de surgir, de no quedarse estancados por las dificultades que en algún momento empañaron la construcción de su proyecto de vida; las personas también fueron fuente de motivación para vincularse nuevamente al sistema educativo, a través del consejo que las

personas cercanas les ofrecen y la ilustración de los ejemplos de la vida, es decir, la experiencia de estas personas como modelo; y la búsqueda de identidad e independencia resultó determinante, como vivencia en inclusión este factor motivante atiende desde el enfoque diferencial a la etapa de la adolescencia y la juventud, la necesidad que tiene la persona en estas edades del ciclo vital, de construir, definir su personalidad y fortalecer su autonomía con el grupo de pares, la identificación e interacción con otros seres humanos de su misma edad y con sus mismos intereses, al encontrarse en situación de extra edad, integrado en la modalidad de educación regular conviviendo con niños que se encuentran en un rol distinto y que le generaban sentimiento de exclusión como vergüenza, o no identificación en su grupo, se desvinculan de esta modalidad de educación y optan por incluirse en la modalidad para adultos.

La superación profesional el logro de estándares técnicos de posicionamiento estratégico son factores determinantes que motivan, estimulan a superar la exclusión y de esta manera transformar sus proyectos de forma permanente superando limitantes de orden económico, social, cultural propiciando directrices al cambio factible con el conocimiento adquirido a través de un proceso o ciclo educativo que garantice oportunidades propicias en lo local, regional y nacional como corresponde.

La educación se constituye en una herramienta, instrumento para el cambio y esto no exceptúa a la no formal, muchos de los problemas del país son viables de solucionar a través del proceso educativo pero para ello se requiere inclusión, participación y democracia; de esta manera la violencia perderá fertilidad y la paz como derecho tendrá vigencia permanente, el conocimiento es la más valiosa estrategia que converge a la comunicación, al dialogo, superando ambigüedades tensiones y conflictos alimentados muchas veces por la falta de educación e inclusión

La responsabilidad de la exclusión y de las deficiencias en inclusión no residen exclusivamente en el Estado, los padres de familia, los estudiantes, los docentes la sociedad; sino por el contrario son todos y cada uno de ellos que deben asumir el reto de promocionar, promover las estrategias, políticas, directrices, metas y objetivos de manera equitativa, solidaria sustentable y de conformidad a esta participación se logre consolidar verdaderas plataformas de poder con el concurso de todos sin generar factores contradictorios que puedan afectar la unidad, la paz, la convivencia ciudadana el crecimiento económico, político y social del país.

En la ruralidad y la urbanidad no deben generasen brechas crecientes sino por el contrario reducirse en este sentido los programas, planes, políticas de inclusión son factores decisivos para contribuir acertadamente a fortalecer la equidad social, justicia importante para la armonía del país y desde luego a integrar los sectores en un orden autónomo, real, eficaz para evitar desde el presente hacia el futuro la creación de desigualdades que podrían consecuentemente ser causas de conflictos, marginación, subcultura cuando lo que se busca es precisamente un acuerdo funcional sostenible y armónico para el país la sociedad, los estudiantes en los diferentes modelos educativos y no estimular y priorizar la urbanidad frente a la ruralidad en materia estratégica desde el punto de vista educativo en ninguna región del Estado colombiano.

La línea de investigación corresponde a Educación para la Inclusión y Psicología permite comprender la vivencias en inclusión de los jóvenes que han pasado por un proceso de cambio significativo en sus vidas, entender la importancia de este proceso y de la investigación que se constituye en un hallazgo ya que no se han realizado investigaciones en cuanto a las vivencias en inclusión de los jóvenes que han

transitado de la escuela regular a la modalidad para adultos es por esto y con base en el estudio es viable generar futuras investigaciones desde otros puntos de vistas que contribuyan a fortalecer la dinámica del conocimiento en lo que corresponde a esta línea, muy importante para bien de la comunidad, la sociedad y el país.

En síntesis:

- ✓ Dentro de los principales aportes de esta investigación se prioriza el hallazgo porque no hay estudios de vivencias en inclusión de la escuela regular a la modalidad para adultos en el contexto del municipio de La Plata y La Argentina.
- ✓ Se determinó que en un 90%, la población estudiada presenta un deseo de manifiesto de superación personal y se siente incluida en la modalidad de educación para adultos y demandan que el Estado, la sociedad en general asuma el reto de propiciar debidamente los espacios para producir las modificaciones pertinentes contribuyendo a solucionar el problema de esta población.
- ✓ Se identificó las políticas del gobierno nacional, el decreto 3011 de 1997 desde el enfoque diferencial en educación que favorecen el proceso de restitución de derechos. En el derecho positivo La Ley se traduce en códigos que equivalen a la teoría pero en la realidad se traduce en acciones, vivencias, practicas con políticas, programas, proyectos en las diferentes regiones de la extensa geografía del país ciñéndose a los objetivos específicos señalados en la normatividad jurídica y respaldados en el marco de La Constitución Política de 1991 y en tal sentido el marco legal del presente estudio.

9. Recomendaciones

Se recomienda continuidad con programas, proyectos que faciliten este tipo de modalidad no solo en los municipios de La Plata y La Argentina sino también en los 35 municipios restantes del departamento del Huila que necesitan de instituciones para facilitar la dinámica o el proceso educativo y contribuir de forma eficaz y eficiente a promover el bienestar social y la educación como proceso clave para el desarrollo.

Se hace necesario dar cumplimiento al decreto 3011 de 1997 que apoya la educación modalidad para adultos y las políticas públicas en los tres pilares: paz, equidad y educación.

Se recomienda planeación estratégica en el proceso educativo y de manera específica en la modalidad para adultos, de esta manera contribuir al cambio, innovación favorable en la continuidad del proceso de conocimiento a los jóvenes y personas adultas que tienen derecho a ser incluidos en la superación y mejoramiento de su nivel de vida.

Importante señalar el aporte extensivo en el campo educativo de la universidad Surcolombiana en la línea **Educación para la Inclusión y Psicología** y de esta manera la educación superior contribuye a dinamizar el proceso activamente en el contexto contemporáneo.

10. Referencias bibliográficas

- Calderón López Velarde, J. (2017). Viejos y nuevos vacíos en la investigación de la educación de personas jóvenes y adultas. *Revista interamericana de educacion de adultos*, 3 - 7.
- Goicovic Donoso , I. (2002). Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil. *Última Década No 16*, 11-52.
- Verdugo Alonso, M., & Rodríguez Aguilera, A. (2011). *La inclusión educativa en España desde la perspectiva de alumnos con discapacidad intelectual, de familias y de profesionales*. Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.
- Acuña Collado, V., Muñoz Salazar, P., & Barahona Carvajal, L. (2017). Causales del abandono de la educación regular. Comparación entre jóvenes infractores de ley y no infractores en la educación de adultos en Valparaíso, Chile. *Revista interamericana de educacion de adultos*, 29 - 43 .
- Arias Gaviria, J. (2017). Problemas y retos de la educación rural colombiana. *Educacion y ciudad* , 53-62.
- Arteaga Morales , B. (2012). El enfoque diferencial: ¿una apuesta para la construcción de paz? *Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz. Serie documentos para la paz N° 3*, 15 - 40.
- Asprilla Rivas, J. (2017). *Pertinencia del currículo actual para la educación de adultos y jóvenes en extraedad desde la perspectiva del postconflicto. colegio distrital almirante padilla, localidad quinta- usme*. Bogota: Universidad Militar Nueva Granada.
- Blanco G., R. (2006). La equidad y la inclusion social, uno de los desafios y la escuela de hoy. *REICE*, 1 - 15.

- Comboni Salinas, S., & Juárez Núñez, J. (2005). Educación de Adultos en América Latina: perspectivas en los albores del siglo XXI. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 21-69.
- Cortés Sánchez, F. (2012). *El concepto de vida en Dilthey*. Salamanca : Universidad de Salamanca .
- Cruz , L., Meneses, J., Ibarra, W., & Diaz, G. (2016). *Exclusión juvenil: una mirada a los problemas de exclusión educativa de los estudiantes de grado once de la normal superior de Pitalito Huila y su incidencia en la construcción de proyectos de vida*. Pitalito, Huila: Universidad de Manizales .
- Cuenca, J. (2012). Génesis de la comprensión experiencial del ocio en la modernidad tardía: transformaciones del concepto de vivencia. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 188 - 754.
- DANE. (29 de Diciembre de 2010). *Proyecciones de poblacion DANE*. Obtenido de www.dane.gov.co
- Davidoff, L. L. (1989). *Introducción a la Psicología*,. Mexico: McGRAW-HILL.
- Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Doménech Vidal, A., & Moliner García, O. (2013). Relato polifónico: “Hablan las madres...sobre las vivencias de inclusión de sus hijos en la escuela”. *Revista de Educación Inclusiva* vol 6, 142-155 .
- dos Santos Andrade, S., Dal’Igna, M., & Estermann Meyer, D. (2013). La configuración de procesos de in/exclusión en la educación de jóvenes y adultos. *Decisio*, 15-19.
- Ejbari El Bachir, N. (2014). *El rol de la familia marroquí en la educacion de los hijos antes y despues de la migracion*. Almería: Universidad Almería.

- Elster, J. (1999). *Alchemies of the mind Rationality and the emotions*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Escobar Usaquén, L. (2013). *Vivencias de inclusión educativa: una perspectiva desde el desarrollo humano y las capacidades diferentes*. Soacha-Cundinamarca: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Espíndola, E., & León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de educación*.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Herrera, F., Ramírez, M., Roa, J., & Herrera, I. (2004). Tratamiento de las creencias motivacionales en contextos educativos pluriculturales. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Husserl, E. (1995). *Investigaciones Lógicas II*. Barcelona: Alianza.
- Lillo Espinosa, J. (2002). *Crecimiento y comportamiento en la adolescencia*. Barcelona: «L'atenció específica als adolescents».
- López, N. (2004). *Educación y equidad. Algunos aportes desde la noción de educabilidad*. Buenos Aires: Instituto internacional de planteamiento de la educación UNESCO.
- Luthe, G. (1991). *Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy*. Barcelona: Herder.
- MEN. (2017). *Enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores*.
- Mora Ríos, J., & Natera, G. (2001). Expectativas, consumo de alcohol y problemas asociados en estudiantes universitarios de la ciudad de México. *salud pública de México / vol.43, no.2,*

- Naranjo Pereira, M. (2009). Motivación: Perspectivas Teóricas Y Algunas Consideraciones De Su Importancia En El Ámbito Educativo. *Revista Educación*, 33 (2), 153-170.
- Ordoñez Zhunio, R. A. (2016). *Vivencias, saberes y creencias de la salud sexual y reproductiva en adolescentes medio y tardíos con síndrome de down escolarizados en Adinea*. Cuenca-Ecuador: Universidad del Azuay.
- Ortega Cuartas, E. (2015). *Percepción de la inclusión de niños con trastorno del espectro autista (t.e.a) desde las voces y vivencias de los docentes a partir de las políticas educativas*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Oviedo, G. (2004). La Definición Del Concepto De Percepción En Psicología Con Base En La Teoría Gestalt. *Revista de estudios sociales No 18*, 89-96.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2009). *Desarrollo humano, undécima edición*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Pardo Serna, N. (2013). *Vivencias de inclusión y exclusión laboral de la población afrocolombiana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Peña, J., Soto, V., & Calderon, U. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 881-889.
- Rinaudo, M., Chiecher, A., & Donolo, D. (2003). Motivación y uso de estrategias en estudiantes universitarios. Su evaluación a partir del Motivated Strategies Learning Questionnaire. *Anales de psicología*, 107-119 .
- Rodriguez Salazar, T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers Revista de Sociología*, 145 - 159.
- Sandoval Mora , S. (2012). *Psicología del desarrollo humano II*. Culiacan : Universidad Autonoma de Sinaloa.

- Steinmann, A., Bosch, B., & Anassa, D. (2013). Motivacion y expectativas de los estudiantes por aprender ciencias en la universidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* vol. 18, núm. 57, 585-598.
- Ubillos Landa, S., & Navarro, E. (2004). Adolescencia y educacion sexual. *Psicología social, cultura y educación* (págs. 225-262). Pearson Educación.
- Unesco. (2015). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Unesco. (2015). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2015*. Ediciones Unesco.
- Universidad de Rosario, G. d. (2015). *Cuenta regresiva hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015: Municipio de La Plata*. La Plata: Universidad del Rosario & Gobernación del Huila.
- Valencia, N. N., Ortega, J. E., & Castro, R. C. (2017). LA EDUCACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS EN REGIONES DEL CARIBE COLOMBIANO Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO Y LOS INGRESOS. *Educação & Sociedade* vol. 38, núm. 141, 935 - 950.
- Vargas Melgarejo, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 47-53.

11. Anexos

11.1. Anexo 1: Cuestionario sobre caracterización contexto familiar y social para estudiantes en la modalidad educación para adultos de la institución educativa Empresarial de los Andes del municipio de la Plata - Huila.

Estimado estudiante: Por favor lea las preguntas y responda marcando con una X, y donde se requiera especifique su respuesta.

- Sexo: Femenino: _____ Masculino: _____
- Edad: _____
- Ciudad de origen: _____
- Estado civil: soltero: _____ casado: _____ otro: _____
- Tiene hijos: si: _____ no: _____ cuantos: _____
- Cuantos grados ha cursado en el sabatino: _____ ¿Cuáles? _____
- Grado que usted cursa actualmente: _____
- Antes de iniciar a estudios en el sabatino, cuanto tiempo llevaba sin estudiar: _____
- ¿trabaja?: si: _____ no: _____ en que trabaja: _____
- Donde vive: sector rural: _____ sector urbano: _____
- Que estrato socioeconómico tiene: _____
- Nivel formativo mamá: primaria: _____ bachillerato: _____ profesional: _____
- Nivel formativo papá: primaria: _____ bachillerato: _____ profesional: _____
- ¿se auto reconoce en algún grupo étnico?: si: _____ no: _____ ¿Cuál?: _____

!!!Muchas gracias por participar!!!

11.2. Anexo 2: Entrevista semiestructurada

¿Cuáles son vivencias en inclusión de los adolescentes que han pasado de la escuela regular a la modalidad educación para adultos de los municipios de La Argentina y la Plata del departamento del Huila?

Instrumento: Entrevista Semiestructurada

Temas que tratar	Preguntas guía
Percepciones	¿Cómo fue su tiempo en la escuela en la escuela regular?
	¿Qué opina de la educación que recibió que recibió allí?
	¿Cómo era la relación con los compañeros, con los profesores?
	¿Qué opina de la educación que recibe en la modalidad para adultos?
	¿Cómo es la relación con los compañeros, con los profesores?
Emociones	¿Qué emociones predominaban en clase en su tiempo en la escuela regular? ¿Por qué?
	¿Qué emociones predominan ahora que estudia la modalidad del fin de semana? ¿Por qué?
Motivaciones	¿Por qué razón decidió a retomar sus estudios?
	¿Que lo motivo vincularse a las clases de fin semana?
	¿Quién y de qué manera lo motivó para que siguiera estudiando?
	¿Cómo lo motivaban los profesores en las clases y demás actividades?
Expectativas	¿Qué esperaba de su proceso de formación en la modalidad regular?
	¿Qué espera de su proceso de formación en la modalidad de educación para adultos?

11.3. Anexo 3: Consentimiento informado

UNIVERSIDAD SUCOLOMBANA NEIVA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Vivencias en inclusión de los adolescentes que han pasado de la escuela regular a la modalidad educación para adultos en zonas urbanas de los municipios de La Argentina y La Plata del departamento del Huila.

Ciudad y fecha:

Yo _____ una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de investigación y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a _____ estudiante de tercer semestre de la maestría educación para la inclusión de la Universidad Surcolombiana, para la realización de las siguientes procedimientos:

1. Dar a conocer el proyecto de investigación a los entes educativos: Rector y estudiantes.
2. Entrevistar a profundidad a los educandos seleccionados.
3. Grabación de las entrevistas.

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad Surcolombiana bajo la responsabilidad de las investigadoras.
- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada a la universidad, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras docentes, organizaciones gubernamentales u otras instituciones educativas.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma

Documento de identidad _____ No. _____ de _____

